GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA
A tu servicio con transparencia

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) AÑO 2021

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Cajamarca, mayo del 2022

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 2

I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSITUCIONAL 3

II. CONTEXTO. 6

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) 9

IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (AEI) 10

4.1. OEI.01 Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. 10

4.2. OEI.02 Mejorar la salud materno neonatal. 19

4.3. OEI.03 Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda. ... 23

4.4. OEI.04 Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años. 27

4.5. OEI.05 Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca. 32

4.6. OEI.06 Mejorar la salud materno neonatal. 39

4.7. OEI.07 Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables. 42

4.8. OEI.09 Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca…… 58

4.9. OEI.10 Promover la gestión de riesgos desastres en un contexto de cambio climático 63

4.10. OEI.11 Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca 66

4.11. OEI.12 Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Cajamarca 69

V. CONCLUSIONES 79

VI. LIMITACIONES 79

VII. RECOMENDACIONES 79

VIII. ANEXO…… 80

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2021

PERIODO DEL PEI : 2021

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: SEDE CAJAMARCA- PLIEGO

FECHA: 25/05/2021

RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional (SGPLCTI), en calidad de ente rector del Sistema Regional de Planeamiento Estratégico ha diseñado, organizado, facilitado, sistematizado y redactado el "Plan Estratégico Institucional" en el cual se da a conocer la declaración política institucional, misión, objetivos estratégicos, acciones y las prioridades de intervención.

El documento fue construido de manera participativa en el marco de la Directiva N.º 001-2017-CEPLAN- Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y a nivel regional en base al Nuevo Modelo de Desarrollo, Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca.

El objetivo de dicho plan es plasmar los objetivos y las acciones estratégicas institucionales que guiarán la intervención institucional en los próximos años, con el fin de contribuir a las prioridades regionales establecidas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca al 2021 articulado al Plan Nacional Bicentenario al 2021.

Cabe recalcar que en dicho documento se dará a conocer el Seguimiento y Evaluación del PEI hasta el año 2021 del Gobierno Regional de Cajamarca, que estuvo a cargo de los 32 centros de costos, los cuales reportaron la información de las actividades operativas que fueron programadas a través del aplicativo informático, permitiendo de esta manera un rápido y oportuno registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación, donde la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI, realizó la labor de articulación, análisis y

procesamiento de la información emitida por cada centro de costo dando a conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados.

I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSITUCIONAL

1.1. MARCO NORMATIVO

- La Constitución Política del Perú; Ley N°27680.
- Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización; Ley Nº 27867.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- La Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, establece que los Gobiernos Regionales tienen la facultad de adoptar y concordar las políticas, planes y normas en los asuntos de sus competencias.
- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N°1440, en su Artículo N°02, inciso 12. señala que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).
- Decreto Legislativo Nº 1088, que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN.
- El Decreto Supremo N° 054-2011-PCM aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el cual se han establecidos los ejes estratégicos: Derechos humanos e inclusión social; oportunidades y accesos a los servicios; Estado y gobernabilidad; economía diversificada, competitividad y empleo; desarrollo territorial e infraestructura productiva; ambiente, diversidad biológica y gestión de riegos de desastres, proponiendo para cada uno de ellos los objetivos, lineamientos, prioridades, metas y programas estratégicos; en merito a los cuales las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán en sus Planes Estratégicos los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el referido Plan.
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, versión modificada aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2021-CEPLAN/PCD con fecha 08 de febrero del 2021; que en su artículo 7° - 7.2. d. Las políticas institucionales se concretan en los planes estratégicos institucionales - PEI y los planes operativos institucionales - POI.
- Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que aprueba los lineamientos,

normas y procedimientos que orientan los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN

- **Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca al 2021**, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 016-2010-GRCAJ-CR, de fecha 12 de noviembre de 2010.
- Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes SINAPLAN, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.
- Resolución Ejecutiva Regional N°D000007-2019 GRC-GR, que aprueba en su Art. 1 la Extensión del Horizonte del Tiempo del Plan Estratégico Institucional —PEI del pliego Gobierno Regional de Cajamarca hasta el año 2022, con la finalidad de dar sustento al registro del POI Multianual 2020 — 2022.

1.2. POLITICA GENERAL DE GOBIERNO

POLITICA GENERAL DE GOBIERNO 2019-2022		
EJES	POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO	POLITICAS INSTITUCIONALES
I. DESARROLLO ECONÓMICO	1. Reactivar la Económica Departamental	1.1. Diversificación productiva y diferenciada
		1.2. Gestión del agua con fines productivos con enfoque de siembra y cosecha de agua.
		1.3. Promoción de la inversión Privada
		1.4. Turismo Histórico, vivencial y termal
II. DESARROLLO SOCIAL	2. Promover el Cierre de brechas Sociales	2.1. Innovación y mejora de la calidad educativa
		2.2. Atención Primaria de la Salud: Cobertura universal y calidad.
		2.3. Inclusión Social en el mercado formal de trabajo y defensa de derechos laborales.
		2.4. Protección e igualdad en el acceso a oportunidades y el ejercicio de derechos de poblaciones vulnerables.
III. DESARROLLO AMBIENTAL	3. Promover la Sostenibilidad Ambiental	3.1. Gestión de recursos naturales y biodiversidad departamental
		3.2. Gestión andina de los recursos hídricos
		3.3. Vigilancia ambiental
		3.4. Gobernabilidad Ambiental
		3.5. Gestión de riesgos y desastres
IV. EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	4. Mejorar la infraestructura física y tecnológica.	4.1. Acceso universal a los servicios básicos y disminución del déficit habitacional.
		4.2. Ampliación y mejoramiento de la red vial
		4.3. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de riego
		4.4. Ampliación y mejoramiento de energía eléctrica.
		4.5. Modernización y acondicionamiento de la infraestructura educativa
		4.6. Modernización y acondicionamiento de la infraestructura en salud
V. INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL		5.1. Consolidación de la visión del desarrollo Departamental

POLITICA GENERAL DE GOBIERNO 2019-2022		
EJES	POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO	POLITICAS INSTITUCIONALES
	5. Fortalecer una Gestión Moderna y Transparente	5.2. Eficacia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción: Reforma y Modernización Institucional

1.3. UNIDADES ejecutoras que conforman el pliego del Gobierno Regional de Cajamarca

- 001-775: REGION CAJAMARCA-SEDE CENTRAL
- 002-776: REGION CAJAMARCA-CHOTA
- 003-777: REGION CAJAMARCA-CUTERVO
- 004-778: REGION CAJAMARCA-JAEN
- 005-1335: REGION CAJAMARCA - PROGRAMAS REGIONALES - PRO REGION
- 100-779: REGION CAJAMARCA-AGRICULTURA
- 200-780: REGION CAJAMARCA-TRANSPORTES
- 300-781: REGION CAJAMARCA-EDUCACION CAJAMARCA
- 301-782: REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
- 302-783: REGION CAJAMARCA-EDUCACION CUTERVO
- 303-784: REGION CAJAMARCA-EDUCACION JAEN
- 304-1168: REGION CAJAMARCA - EDUCACION SAN IGNACIO
- 305-1353: GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL SANTA CRUZ
- 306-1354: GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL CAJABAMBA
- 307-1355: GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA
- 308-1379: GOB.REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL CELENDIN
- 309-1380: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL CAJAMARCA
- 310-1381: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MARCOS
- 311-1382: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL CONTUMAZA
- 312-1383: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
- 313-1384: GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN PABLO
- 400-785: REGION CAJAMARCA-SALUD CAJAMARCA
- 401-786: REGION CAJAMARCA-SALUD CHOTA
- 402-787: REGION CAJAMARCA-SALUD CUTERVO
- 403-788: REGION CAJAMARCA-SALUD JAEN
- 404-999: REGION CAJAMARCA-HOSPITAL CAJAMARCA
- 405-1047: REGION CAJAMARCA-HOSPITAL GENERAL DE JAEN
- 406-1539: GOB. REG. CAJAMARCA - HOSPITAL JOSE H. SOTO CADENILLAS- CHOTA
- 407-1654: GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SAN IGNACIO
- 408-1662: GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD HUALGAYOC – BAMBAMARCA
- 409-1671: GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SANTA CRUZ
- 410-1712: GOB. REG. DPTO. CAJAMARCA-SALUD CAJAMARCA- CAJAMARCA

1.4. Población objetivo del Departamento Cajamarca a quien se brinda los servicios (INIE 2017)

- Quinto departamento más poblado del Perú 1,427,527 habitantes
- Mayor cantidad absoluta de población total rural (934,624 habitantes) que equivale al 65.47% de su población total
- Uno de cada cuatro cajamarquinos vive en la provincia de Cajamarca
- Departamento con el saldo negativo interno más alto del Perú calculado en -55,488 habitantes. Los departamentos destino son: Lima, Lambayeque, La Libertad y San Martin.
- En el departamento de Cajamarca nacen más hombres que mujeres. Sin embargo, mueren más hombres que mujeres
- El Índice de masculinidad es de 97.67 en el departamento de Cajamarca
- Nacen 76 niños por cada 1,000 mujeres en edad fértil
- Mueren 4 personas por cada 1,000 habitantes
- El Índice de Envejecimiento es mayor en el área rural que en el área urbana.
- En el área urbana, al 2017 existían 25 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años en el departamento de Cajamarca
- En el área rural, al 2017 existían 31 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años en el departamento de Cajamarca
- La Relación de Dependencia es mayor en el área rural que en el área urbana.
- En el área urbana de cada 100 personas en edad de trabajar hay 51 personas inactivas
- En el área rural de cada 100 personas en edad de trabajar hay 68 personas inactivas
- La población económicamente activa equivale al 36.2%
- La agricultura es la actividad económica más importante y se dedica el 51.70% de la población
- Población con al menos una NBI es: 31.9%
- Población que no sabe leer ni escribir: 17.5%
- Cajamarca es el tercer departamento con la mayor cantidad de distritos luego de Lima (171) y Ancash (166).
- El 57.89% de la población vive en la región quechua (2,300 - 3,500 msnm)
- Posee 6,256 Centro Poblados, de ellos, solo 12 tienen población mayor a 5,001 habitantes
- Tiene una densidad de población urbana es de 75 hab/Ha, mientras que la densidad rural es de 28 hab/Km², equivalente a 0.28 hab/Ha.
- El departamento de Cajamarca consta de: una **ciudad mayor** (Cajamarca); **3 ciudades intermedias** (Jaén, Chota y Cutervo); **8 ciudades menores** (Celendín, Cajabamba, Bambamarca, Los Baños del Inca, San Ignacio, San Marcos, Fila Alta y Santa Cruz); **15 villas; 190 caseríos mayores; 4014 caseríos menores y 1980 poblados dispersos.**

II. CONTEXTO

El Plan Estratégico del Gobierno Regional de Cajamarca cuenta con **12 Objetivos Estratégicos Institucionales** que buscan contribuir a las prioridades regionales establecidas en el **Plan de Desarrollo Regional Concertado,** para lo cual es muy importante su planificación y ejecución adecuada.

Objetivo Estratégico Institucional 01: Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, se busca una educación de calidad a través de mejora de los logros de aprendizaje de los alumnos, lo cual implica que deben recibir una mejor nutrición, contar materiales y que los procesos de enseñanza - aprendizaje sean los más pertinentes, para garantizar una educación de calidad, innovadora e inclusiva. Finalmente, el logro de aprendizajes permitirá romper, en el largo plazo, el círculo de la pobreza contribuyendo al desarrollo social.

Objetivo Estratégico Institucional 02: Mejorar la salud materno neonatal, con este objetivo, se busca el embarazo, el alumbramiento y la maternidad en un entorno en el que se respete a la mujer, afianzando los derechos y la condición social de la mujer, sin poner en peligro su salud. En este sentido, este objetivo contribuirá con el desarrollo social, inclusivo y el acceso.

Objetivo Estratégico Institucional 03: Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda, con este objetivo se busca La combinación del abastecimiento de agua potable salubre y saneamiento higiénico como condición previa para obtener resultados satisfactorios en la lucha contra la pobreza y el hambre, en pro de la enseñanza primaria (la igualdad de género y la autonomía de la mujer), la reducción de la mortalidad infantil, la salud materna y la sostenibilidad del medio ambiente., contribuyendo al desarrollo social e inclusivo.

Objetivo Estratégico Institucional 04: Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años, La desnutrición es una condición social de la población, en ese sentido, la pobreza y la desigualdad en el consumo alimentario, o la polarización social entre una población rica que controla el acceso a los recursos socioeconómicos y una población empobrecida con enormes, o nulas, dificultades de acceso a dichos recursos determinan con claridad las situaciones de subnutrición y las de sobrealimentación. Por lo tanto, mejorar la nutrición de nuestros niños significa mejorar su desempeño educativo y finalmente mejorar las oportunidades logrando un mayor desarrollo social.

Objetivo Estratégico Institucional 05: Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca, con dicho objetivo se busca disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no trasmisibles y metaxénicas, ello significa incrementar el accesos a los servicios integrales de salud y en consecuencia fortalecer y desarrollar modelos eficientes de prevención e intervención en especial en las poblaciones vulnerables, lo que permitirá en el mediano y largo plazo un desarrollo social más inclusivo.

Objetivo Estratégico Institucional 06: Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca, Las sociedades que son capaces de asegurar la salud de sus poblaciones tienen mejores niveles de desarrollo humano, tanto de forma individual como colectiva. Derivado del derecho a la salud, se ha formalizado el derecho a la protección de la salud, esto es, la responsabilidad para establecer un mecanismo que asegure los elementos de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención sanitaria, lo que contribuirá al desarrollo social inclusivo.

Objetivo Estratégico Institucional 07: Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables, significa crear los instrumentos necesarios para que el grupo o el individuo en esa situación mejoren su capacidad de respuesta, de reacción, de recuperación ante las vulneraciones graves de sus derechos básicos. En ese sentido, estaríamos apuntando con este OEI a garantizar la inclusión de los sectores excluidos y al mismo tiempo fortalecer la identidad departamental,

entendiendo que nuestras comunidades Awajun e Indígenas son parte de estos sectores históricamente excluidos.

Objetivo Estratégico Institucional 08: Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas en la región Cajamarca. Para lograr la competitiva territorial se necesita mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas priorizadas por el Gobierno Regional de Cajamarca. Así mismo, fortalecer la competitividad regional significa construir y articular sistemas y subsistemas de innovación eficientes y bien articulados, donde el papel de los agentes económicos esté bien definido y se produzca entre ellos un dinamismo e interacción convirtiéndose en los ejes importantes de la ciencia, tecnología y de la innovación.

Objetivo Estratégico Institucional 09: Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca, se busca la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales ha sido afectada por el desarrollo de actividades extractivas, productivas y de servicios sin medidas adecuadas de manejo ambiental, una limitada ciudadanía ambiental y otras acciones que se reflejan en la contaminación del agua, aire y del suelo. En ese contexto, el Gobierno Regional de Cajamarca promueve la gestión y conservación de los recursos naturales con el fin de proporcionar bienestar a los usuarios, garantizando hasta donde sea posible una producción sostenida a lo largo del tiempo, en ese sentido, se busca el manejo de cuencas (preservación y reserva, recuperación y rehabilitación; protección y vigilancia; conservaciones de recursos) y el aprovechamiento de la cuenca (utilización, producción y transformación). Todo esto deberá contribuir a la reducción de la contaminación ambiental.

Objetivo Estratégico Institucional 10: Promover la gestión de riesgos desastres en un contexto de cambio climático. El cambio climático y la reducción del riesgo de desastres están estrechamente relacionados. El aumento en los eventos climáticos extremos en el futuro probablemente incremente la cantidad y la magnitud de los desastres. Lo que genera un desastre es la combinación de una población o comunidad expuesta, vulnerable y poco preparada con una amenaza natural. Por lo tanto, el cambio climático incidirá en el riesgo de desastres de dos maneras distintas: primero, a través de un aumento probable de las amenazas de origen climático; y segundo, mediante un aumento de la vulnerabilidad de las comunidades frente a las amenazas naturales.

Objetivo Estratégico Institucional 11: Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca, se busca fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca contribuye al fortalecimiento del capital social y la gobernabilidad, entendiendo que si la gobernabilidad democrática en un Estado es minada por una violencia estructural no podemos pensar que en dicha sociedad exista un ejercicio consistente de la democracia.

Objetivo Estratégico Institucional 12: Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Cajamarca. Si se entiende que la gobernabilidad es "la capacidad del Estado de contar simultáneamente con legitimidad y eficacia, como condiciones esenciales para garantizar su existencia", ambos elementos funcionan de una manera recíproca. Si un gobierno es eficaz resolviendo problemas reales de la población, el consenso social y la confianza crecen. Si ocurre lo contrario, la legitimidad disminuye y la gobernabilidad tambalea. En ese sentido, el objetivo de fortalecer la gestión institucional busca dar mayor eficiencia y eficacia al Gobierno Regional

Cajamarca en la producción y entrega de bienes y servicios al ciudadano, con la finalidad de contribuir a la gobernabilidad democrática de nuestro departamento.

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

Los objetivos estratégicos institucionales definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población.

El PEI del Gobierno Regional de Cajamarca, consta de 12 objetivos estratégicos institucionales.

Cuadro 1: Objetivo Estratégico Institucional -GORECAJ

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
OEI.01	Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo
OEI.02	Mejorar la salud materno neonatal
OEI.03	Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda.
OEI.04	Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años
OEI.05	Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca
OEI.06	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca.
OEI.07	Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables
OEI.08	Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas en la región Cajamarca
OEI.09	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca
OEI.10	Promover la gestión de riesgos desastres en un contexto de cambio climático
OEI.11	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca
OEI.12	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Cajamarca

Fuente: Plan estratégico Institucional (PEI) 2018-2022

IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (AEI)

4.1. OEI.01 Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Cuadro Nº 2: OEI.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		valor	año	valor	año	valor	año	valor	año	valor	Año	2021	
Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	31.60%	2014	34.10%	2016	No realizó la evaluación Censal de Estudiantes –ECE por la huelga magisterial	2018	31.4%	2019	31.4%	2020	72%	No realizó la evaluación Censal de Estudiantes –ECE Debido a la emergencia sanitaria que vive el país por el Covid-19
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática	23.40%	2014	31.90%	2016		2018	19.2%	2019	19.2%	2020	55%	
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	7.10%	2015	6.90%	2016		2018	7.8%	2019	7.8%	2020	34%	
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de	6.10%	2015	7.10%	2016		2018	12%	2019	12.0%	2020		

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		valor	año	valor	año	valor	año	valor	año	valor	Año	2021	
	secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática											30%	
	Porcentaje de estudiantes egresados de educación técnico productiva y superior no universitaria que cuentan con título	-	-	-	-		2018	10%	2019	NRI	2020	NRI	NRI

Fuente: Ministerio de Educación

Según el Ministerio de Educación, las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje son implementadas a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), para conocer en qué medida los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del Perú logran los aprendizajes esperados según el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) en determinadas áreas y grados de la escolaridad.

La información generada mediante estas evaluaciones es entregada a los diferentes actores del sistema educativo: direcciones regionales de educación (DRE), unidades de gestión educativa local (UGEL), directivos y docentes de instituciones educativas (IE), familias y estudiantes.

A la fecha aún no se ha realizado la Evaluación Censal de Estudiantes y la Evaluación Muestral se llevarán a cabo cuando se den las condiciones de salubridad para un retorno a las clases presenciales: La decisión responde a criterios estrictamente técnicos pues las condiciones atípicas en que se desarrolla el año escolar 2021, no permiten asegurar resultados confiables y comparables a los de años anteriores.

El Minedu iniciará el diseño de las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizaje en cuanto las condiciones lo permitan, y estas serán aplicadas cuando las clases en las instituciones educativas públicas y privadas vuelvan a la normalidad, de tal forma que puedan aplicarse las pruebas sin poner en riesgo a estudiantes ni aplicadores. De igual manera, se esperará a contar con las condiciones técnicas y metodológicas que permitan recoger la información en forma confiable.

Cuadro Nº 3: AEI.01.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Año	Valor	2021	
Acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo	Número de familias involucradas en el proceso educativo que reciben acompañamiento integral	-	-	-	-	20.30 %	2019	NRI	2020	-	NRI

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo, se planteó como indicador el número de familias involucradas en el proceso educativo que reciben acompañamiento integral, En relación a dicho indicador no se indica metas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), ni en el informe de la Dirección Regional de Educación para el año 2021.

Cuadro N. º 4: AEI.01.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual Meta Valor obtenido							Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	2020	2021	
Acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo	Porcentaje de II.EE públicas de educación básica regular que reciben y utilizan el material educativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo, se planteó como indicador el porcentaje de II.EE públicas de educación básica regular que reciben y utilizan el material educativo. En relación a dicho indicador no se indica meta en el Plan Estratégico Institucional (PEI), ni en el informe de la Dirección Regional de Educación para el año 2021.

Cuadro Nº 5: AEI.01.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2021	
Instituciones de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado	Porcentaje de II.EE que cuentan con Infraestructura moderna	4.50%	2014	3.00%	2016	-	-	6%	2019	-	2020-	8%	1%
	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica Regular y de Educación Superior que cuentan con agua segura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica Regular y de Educación Superior con servicios básicos (agua, desagüe y luz)	15.00%	2014	17.00%	2016	29%	2018	30%	2019	15.0%	2020	22%	18.6%

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, instituciones de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado, se cuenta con 3 indicadores propuestos:

a) En relación al porcentaje de II.EE que cuentan con Infraestructura moderna, el cual para el año 2021 se planteó como meta un 8% del indicador, según informe de la Dirección Regional Educación, se logró el 1% del cumplimiento del indicador.

b) En caso del segundo indicador no se registra información de las metas ni en el Plan Estratégico Institucional, ni en los informes de las Dirección Regional de Educación.

c) En relación al tercer indicador sobre el Porcentaje de II.EE. de Educación Básica Regular y de Educación Superior con servicios básicos, se propuso como meta para el año 2021 brindar al 22% de las instituciones Educativas los servicios de agua, desagüe y Luz, según Informe de la DRE solo se logró abastecer a un 18.6% de las Instituciones Educativas en la región Cajamarca

Propuestas para la mejora en el cumplimiento de indicadores:

- Diseñar indicadores claros, precisos y medibles, que se permita hacer seguimiento.
- Coordinar con las GL para implementar intervenciones conjuntas para que se mejore los servicios básicos de las IIEE.

Cuadro Nº 6: AEI.01.04

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2021	
Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior	Porcentaje de II.EE que cuentan con laboratorio de investigación que realiza experimentos de procesos biológicos físicos y/o químicos	3.20%	2015	2.80%	2016	-	2018	-	2019	3.8%	2020	8%	-

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior, se planteó como indicador el porcentaje de II.EE que cuentan con laboratorio de investigación que realiza experimentos de procesos biológicos físicos

y/o químicos. En relación a dicho indicador se propone como meta para el año 2021 el 8% del indicador, en este caso, la DRE, no registro información del cumplimiento del indicador.

Cuadro Nº 7: AEI.01.05

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en Instituciones Educativas	Porcentaje de docentes que aprueban la evaluación de desempeño	-	-	-	-	83.0%	2018	98%	2019	-	2020	-	NRI
	Porcentaje de directores designados por concurso público	-	-	-	-	13.20%	2018	18%	2019	-	2020	-	NRI

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en Instituciones, se cuenta con 02 indicadores propuestos, uno en relación al porcentaje de docentes que aprueban la evaluación de desempeño y el otro sobre el porcentaje de directores designados por concurso público.

En relación al primer indicador, según el informe de la Dirección Regional de Educación para el 2021, no consigna información sobre la evaluación de desempeño de docentes.

En el caso del segundo indicador sobre el porcentaje de directores designados por concurso público, no se cuenta con información respectiva.

Cuadro Nº 8: AEI.01.06

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores	Tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Primaria - 6 a 11 años)	99.40%	2014	99.20%	2016	95,7%	2018	93.8%	2019	98.9%	2020	100%	99.2%
	Tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Inicial - 3 a 5 años)	84.30%	2014	90.40%	2016	99,0%	2018	99.8%	2019	96%	2020	84%	92.1%
	Tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Secundaria - 12 a 16 años)	91.00%	2014	91.50%	2016	93,1%	2018	92.8%	2019	93.0%	2020	94%	91.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)/Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, se cuenta con 03 indicadores los mismos que a continuación se describen.

a) En relación al primer indicador sobre la tasa de asistencia total de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Primaria - 6 a 11 años) se planteó como meta para el año 2021 el 100% del indicador, según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, se logró cumplir en un 99.2% la meta.
b) En relación al segundo indicador sobre la tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Inicial - 3 a 5 años) se planteó como meta un 84% del indicador para el 2021. Según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, se logró superar la meta planteada, llegando al 92.1 % de la meta.

c) En el caso del tercer indicador sobre tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Secundaria - 12 a 16 años) se tuvo como meta para el año 2021 el 94% del indicador. Según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, se logró cumplir en un 91.8%.

Cuadro Nº 9: AEI.01.07

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Currículo Regional Implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas interculturales e inclusivas.	Número de instituciones Educativas que aplican el currículo regional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.05	0.05

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, currículo regional implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas interculturales e inclusivas, se plateó como indicador el número de instituciones educativas que aplican el currículo regional. En relación a dicho indicador no se indica metas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), ni en el informe de la Dirección Regional de Educación para el año 2020.

4.2. OEI.02 Mejorar la salud materno neonatal.

Cuadro Nº 10: OEI.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año		
Mejorar la salud materno neonatal	Tasa de Mortalidad neonatal por 10,000 nacidos vivos	14	2015	12	2016	11	2018	7	2019	5.4	2020	3.83	8.3
	Porcentaje de embarazo en adolescentes	11.30%	2015	11.20%	2016	10.20%	2018	10.3%	2019	10.8%	2020	8.7	11
	Razón de la mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos	111	2015	81	2016	67.04	2018	48.03	2019	21	2020	88	26

Fuente: Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA /Dirección Ejecutiva de Epidemiología – DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica institucional, mejorar la salud neonatal, se ha considerado 03 indicadores:

a) **En relación a la tasa de mortalidad neonatal**, en el año 2015, se tuvo una tasa 14 muertes neonatales X 10,000 nacidos vivos; para el año 2019 se logró una reducción a 07 muertes neonatales x 10 000 N.V, para el año 2020 se logró la reducción de la tasa a un 5.4 muertes neonatales por 10,000 nacidos vivos, para el año 2021 se propuso como meta reducir las muertes neonatales por 10,000 NV en un 3.8, sin embargo, no se logró cumplir con la meta de la tasa debido al contexto de la Emergencia Sanitaria a consecuencia de la COVID-19, que ha incrementado las brechas de acceso a los servicios de salud y la brecha de Recurso Humano para la atención de Salud, Materno y Planificación Familiar.

Propuestas de mejora en relación al indicador:

- Actualización de Resolución del Comité Regional de Prevención de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal.
- Ejecución de nuevos establecimientos ene le Sistema Wawared.

b) **Sobre el porcentaje de embarazos adolescentes,** para el año 2021 se planteó reducir este indicador a un 8.7 %; sin embargo, solo se logró reducir este indicador a un 11%, es decir que, de cada 100 gestantes atendidas en los servicios de salud, aproximadamente 11 fueron adolescentes, no lográndose cumplir la meta planteada.

Propuestas de mejora en relación al indicador:

- Ejecutar campañas promocionales, según calendario relacionadas a la estrategia de Salud Sexual y Reproductiva.
- Establecer el monitoreo de la disponibilidad de insumos estratégicos de Salud Materna en los Establecimientos de Salud.
- La coordinación continúa con Qaliwarma y DRE.

a) **En relación al tercer indicador Razón de Mortalidad Materna**, En la Región Cajamarca la Razón de Mortalidad Materna ha ido disminuyendo progresivamente en la última década, llegando a 48.03 x 100,000 NV en el 2019, por debajo del dato nacional (56.9); sin embargo, en este contexto de la Epidemia por COVID-19 se concluyó el año 2020 con 20 muertes maternas, 08 muertes más en relación al cierre del año 2019; teniéndose como consecuencia para el 2020, un incremento de la RMM de 80.04 MM x 100,000 nacidos vivos.
En el año 2021 se concluyó con 26 muertes maternas, un incremento de 06 muertes maternas en relación al año 2020.

Factores que dificultan el cumplimiento del indicador:

- La pandemia, los cambios sanitarios, producidos en el acceso y atención en los servicios de salud, afectaron la atención prenatal, por la no presencialidad, lo cual repercutió en el incremento de la morbimortalidad materna; esto generó un importante reto para la Región Cajamarca, obligando a replantear intervenciones, con énfasis en la priorización y diferenciación de escenarios que contribuyan a reducir la morbimortalidad materna, fetal y neonatal.

Propuestas de mejora en relación al indicador:

- Mejorar la captación y atención del APN enfocando la identificación de factores de riesgo.
- Mejorar la calidad de atención del parto institucional para el mejor manejo de las hemorragias.
- Activar la vigilancia comunitaria para una mejor referencia de la gestante.
- Fortalecer las casas de espera materna.

Cuadro Nº 11: AEI.02.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	2020		2021	
Atención integral e intercultural a la gestante y al	Porcentaje de muertes maternas evitadas que usaron el sistema de	70%	2015	96%	2016	98	2018	0	2019	97%	2020	99%	98.8%

recién nacido	referencias y contrareferencia												
	Porcentaje de Parto Institucional Calificado	78%	2015	78%	2016	80.4%	2018	93.4%	2019	90.1%	2020	77%	90%
	Porcentaje de Parto Vertical	34%	2015	35%	2016	38.2%	2018	35.5%	2019	39%	2020	44%	34.81%
	Porcentaje de atención del recién nacido	80%	2015	80%	2016	87%	2018	93.6%	2019	90.4%	2020	85%	90%
	Porcentaje de gestantes con atención prenatal reenfocada	36%	2015	32%	2016	57.5%	2018	53.3%	2019	16.0%	2020	42%	48%

Fuente: Dirección de Servicios de Salud – DIRESA/Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal

De acuerdo a la acción estratégica institucional atención integral e intercultural a la gestante y al recién nacido, se ha considerado 05 indicadores:

a) El primer indicador, la línea base para el año 2015 fue del 70 % muertes maternas evitadas, en el año 2016 fue del 96%, 2018 un 98%, 2019 no se registró información, año 2020 un 97% y el para el año 2021 se propuso como meta cumplir en un 98.8%. Según el informe de la Dirección de Servicios de Salud – DIRESA se cumplió en un 98.8%.
Factores que contribuyeron al cumplimiento del indicador:
- Se garantizó el servicio de atención de emergencias.
- Propuestas de mejora en relación al indicador:
  - Fortalecer el registro de información y el sistema de referencias y contrareferencias.

b) El segundo indicador, en los años 2015 y 2016 se logró atender al 78% de partos institucionales por personal calificado, en año 2018 se atendió al 80.4%, 2019 se logró cumplir en un 93.4%, 2020 se atendió en un 90.1% y para el año 2021 se propuso como meta el 77%, llegando a coberturar un 90. % en este indicador, según el informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA; superando la meta propuesta.
Factores que contribuyeron al cumplimiento del indicador:
- Se realizó el plan de parto, el cual objetivo es tener un parto institucional.
- Se realizó la socialización y la capacitación en el plan de trabajo. Propuestas de mejora en relación al indicador:

c) El tercer indicador sobre parto vertical, se tiene registrado que en año 2015 el 34% de gestantes fueron atendidas bajo dicha modalidad, en el año 2016 se registró el 35%, 2018 un 38.4 %, año 2019 un 35%, 2020, un 39% y el para el año 2021 se planteó como meta el 44%. Según el informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA indica que se cumplió en el indicador en un34.81 %, esto debido al escenario de la Emergencia Sanitaria a consecuencia de la COVID.19.

Factores que dificultan el cumplimiento del indicador:

- Por el contexto de la COVID-19 se tenía restringido el servicio de acompañamiento, lo que fue un factor importante para el cumplimiento.

Propuestas de mejora en relación al indicador:

- Se implementará el plan de parto y la activación de los servicios.

d) El cuarto indicador sobre la atención del recién nacido, en los años 2015 y 2016 se logró atender al 80% de recién nacidos, en el año 2018 al 87%, 2019 al 93.6%, 2020 al 90.4% y como meta para el año 2021 el 85 %. De acuerdo al informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA, se ha logrado cumplir en un 90.%.

Factores que contribuyeron al cumplimiento del indicador:

- Se ha garantizado el servicio de atención al recién nacido, y se ha realizado constantes capacitaciones.

Propuestas de mejora en relación al indicador:

- Se continuará con la estrategia implementada.

e) Por último, en relación al quinto indicador sobre las gestantes con atención prenatal reenfocada (APNR), se planteó como línea de base para el año 2015 el 36% de gestantes con APNR, en el año 2016 se logró 32%, año 2018 el 57,5%, año 2019 el 53%, 2020 se logró 16% y como meta establecida para el año 2021 se propuso el 42 % de gestantes con APNR; según el informe del Programa Presupuestal de salud Materna y Neonatal – DIRESA, se logró cumplir en un 48%

Factores que contribuyen al cumplimiento del indicador:

- Incidencia en la Atención Reenfocada, y la constante asistencia técnica y capacitaciones.

Propuestas de mejora en relación al indicador:

- Asistencia Técnica, y capacitación con el personal de las redes de salud y establecimientos de salud

4.3. OEI.03 Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda.

Cuadro Nº 12: OEI.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	2020		2021	
Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda	Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico	88.80%	2015	88.3%	2016	-	2018	84.34%	2019	88%	2020	91%	84.34%
	Porcentaje de población que consume agua segura en la zona urbana (clorada)	21%	2015	17%	2016	11%	2018	4 %	2019	31%	2020	12%	47.3%
	Porcentaje de población que consume agua segura en la zona rural (clorada)	21%	2015	17.0%	2016	-	2018	6%	2019	7%	2020	12%	17.6%

Fuente: Dirección de Vivienda y Urbanismo /Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) –DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica institucional ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda se ha considerado 03 indicadores:

En relación, al primer indicador sobre el porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico, Para año el 2021 se propuso coberturar el 91% según el informe de la Dirección de Vivienda y Urbanismo – DRVCS se logró el 84.34%

En relación al segundo indicador sobre Porcentaje de población que consume agua segura en la zona urbana (clorada), Para año el 2021 se propuso coberturar el 12 % de la población, según el informe de la Dirección de Vivienda y Urbanismo – DRVCS se logró el 47.3%.

En relación al Tercer indicador sobre Porcentaje de población que consume agua segura en la zona rural (clorada), Para año el 2021 se propuso coberturar el 12 % de la población, según el informe de la Dirección de Vivienda y Urbanismo – DRVCS se logró el 17.6 %.

Factores que limitaron el cumplimiento del Indicador fueron:

- Los factores que dificultan tener un mayor alcance en cuanto a la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, es la falta de personal operativo en salud ambiental y el bajo presupuesto con el que se cuenta. La meta de este indicador es de competencia exclusiva de los sectores encargados de velar por la sostenibilidad de los sistemas, como los gobiernos locaes a través de las Areas Técnicas Municipales (ATM) el cálculo de este indicador está es determinado en función a la base de datos de la vigilancia que realiza el area de salud ambiental a nivel regional.
- Gobiernos Locales a través de ATM, Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) no estan cumpliendo con el trabajo correcto de desinfección y cloración del agua.
- Actualmente se vigilan en promedio el 6% del total de centros poblados que tenemos a nivel regional, lo que dificulta el alcance del monitoreo en calidad de agua para consumo humano. Un elevado porcentaje de JASS no realizan una correcta cloración de sus sistemas o no hacen dicho trabajo, por diferentes factores (sensibilización, capacitaciones permanentes, desconocimiento del proceso ya que se ha identificado que cambian de operadores continuamente)

Factores de mejora del indicador:

- Gestionar un mayor presupuesto, para compra de equipos de monitoreo, movilidad y contratación de Recursos humanos, para el cumplimiento de metas.Focalizar la inversión pública y privada en los distritos con mayor brecha. Así como, también Crear un fondo regional para cerrar brechas en agua y saneamiento de manera progresiva en los distritos con mayor cobertura.
- Sensibilización a nivel regional a los gobiernos locales-ATM, JASS, respecto a la importancia de brindar el líquido elemento inocuo a su población.
- Gestionar un mayor presupuesto, para compra de equipos de monitoreo, movilidad y contratación de Recursos humanos, para el cumplimiento de metas.

Cuadro Nº 13: AEI.03.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras	Porcentaje de Municipalidades capacitadas en agua y saneamiento	-	-	20.5%	2016			41%	2019	91%	88%	NRI	NRI
	Porcentaje de Centros Poblados que consumen agua	4%	2015	9%	2016	18%	2018	47%	2019	15%	60%	20%	15.4%

de Agua y Saneamiento	con concentración de Cloro >0.5 ppm.												

Fuente: Según el informe de Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) –DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica institucional Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento, se ha considerado 02 indicadores:

a) Porcentaje de Municipalidades capacitadas en agua y saneamiento
b) Porcentaje de Centros Poblados que consumen agua con concentración de Cloro >0.5 ppm.

En relación al primer indicador, no se registró información.
En relación al segundo Indicador, en el año 2015 se tuvo como línea base al 4 % de centros poblados que consumían agua con concentración de cloro mayor al 05 ppm, en el año 2016 al 9%, año 2018 al 12 %, año 2019 el 15 %, 2020 un 60% y como meta para el 2021 el 20 % del indicador. Según el informe de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) -DIRESA se ha cumplido en el indicador en un 15.4 %

Factores que limitaron el cumplimiento del Indicador fueron:

- Actualmente se vigilan en promedio el 6% del total de centros poblados que tenemos a nivel regional, lo que dificulta el alcance del monitoreo en calidad de agua para consumo humano. Un elevado porcentaje de JASS no realizan una correcta cloración de sus sistemas o no hacen dicho trabajo, por diferentes factores (sensibilización, capacitaciones permanentes, desconocimiento del proceso ya que se ha identificado que cambian de operadores continuamente)

Acciones de mejora

- Gestionar un mayor presupuesto, para compra de equipos de monitoreo, movilidad y contratación de Recursos humanos, para el cumplimiento de metas.

Cuadro Nº 14: AEI.03.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Asistencia técnica en programas habitacionales y planes de desarrollo urbano a	Porcentaje de grupos familiares asesorados que acceden a programas habitacionales	-	-	28.0%	2016			29 %	2019	**35%**	**32%**

familias y gobiernos locales	Porcentaje de municipalidades que elaboran su Plan de Desarrollo Urbano	4%	2015	4%	2016	7%	2018	7%	2019	**10%**	**10%**

Fuente: Dirección de vivienda y urbanismo –DRVCS

De acuerdo, a la acción estratégica institucional Asistencia técnica en programas habitacionales y planes de desarrollo urbano a familias y gobiernos locales, se ha considerado 02 indicadores:

En relación, al primer indicador sobre Porcentaje de grupos familiares asesorados que acceden a programas habitacionales, Para año el 2021 se propuso como metal cumplir en un 35%, según el informe de la Dirección de Vivienda y Urbanismo – DRVCS se logró cumplir en un 32% dicho indicador, esto debido a:

- La informalidad en la tenencia de la propiedad (Los grupos familiares no cuentan con inscripción registral)
- La asignación de bonos habitacionales lo determina el Fondo Mi vivienda.
- No todas las familias asesoradas cumplen con los requisitos que exigen estos programas habitacionales.
- No todas las familias que cumplen con los requisitos desean participar de estos Programas.
- Reducido número de Entidades Técnicas en el medio (empresas que realizan los trámites para gestionar el bono y construyen las viviendas)

Ante esto, se propone:

- Campaña agresiva de titulación de propiedad urbana a cargo de COFOPRI.
- Una mayor participación de los Gobiernos Locales del Departamento (creación de centros autorizados y facilidades en licencias de construcción que correspondan).
- Que los Gobiernos Locales brinden mayor facilidad a los empresarios tanto en la agilidad de la Expedición de Licencias de Construcción y en la Reducción de costos.
- Que los Gobiernos Locales Generen Suelo Urbano.

En relación, Segundo indicador, Porcentaje de Municipalidades que elaboran su Plan de Desarrollo Urbano, Para año el 2021 se propuso como metal incidir a que en un 10% de las Muncipalidades cumplan con tener su Plan, según el informe de la Dirección de Vivienda y Urbanismo – DRVCS se logró cumplir en un 100 % dicho indicador.

Algunas limitaciones en el cumplimiento del indicador fueron:

- Escaso números de profesionales especializados en la materia.
- Los Gobiernos Locales aducen falta de presupuesto.
- La formulación de los Planes de Desarrollo Urbano es potestad de los Gobiernos Locales

Acciones de mejora para el cumplimiento de indicador:

- Firma de convenios con la Dirección Nacional de Urbanismo del MVCS.
- Que los Gobiernos Locales, Acaten el DS N° 022-2016-Vivienda.

4.4. OEI.04 Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años.

Cuadro Nº 15: OEI.04

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años	Proporción de menores de 5 años con DCI (patrón OMS).	23.90%	2015	26.00%	2016	27.4%	2018	25.6%	2019	26.9%	2020	7%	20.9%
	Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia.	35.50%	2015	30.30%	2016	31.9%	2018	27%	2019	23.5%	2020	18%	32.9%

Fuente: Programa Presupuestal Articulado Nutricional- DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años, se ha considerado 02 indicadores:

a) Proporción de menores de 5 años con DCI (patrón OMS)
b) Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia.

En relación al primer indicador, en el año 2019 se alcanzó 25.6%, logrando disminuir en 1.8%, en relación al año 2018 (27,4%). Según informe Programa Presupuestal Articulado Nutricional-DIRESA para el año 2020 se alcanzó un 26.9% aumentado en un 1.3 % la DC en relación al año 2019 (25.6%), para el año 2021 se logró un 20.9% reduciéndose en comparación al 2020 en 6 puntos la Desnutrición Crónica.

Factores que contribuyen o dificultad el cumplimiento de los logros esperados:

- El problema de la desnutrición crónica es multifactorial, por lo que se requiere la intervención de varios sectores, lo cual se ha dificultado en los últimos años, debido todo a la pandemia.

Propuesta de mejora en relación al indicador:

- Realizar intervenciones focalizadas sobre todo en los distritos donde se cuenta con altos índices de DCI.

En relación al segundo indicador, en el año 2020 se alcanzó el 23.5 % logrando disminuir el indicador en un 3,5 % en relación al año 2019 (27%). En el año 2021 se alcanzó un 32.9% aumentado en un 9.4 la anemia.

Factores que dificultaron el cumplimiento del indicador:

- Debido a la pandemia en los dos últimos años se debilitó de cierta forma el seguimiento presencial a los niños con anemia.

Propuesta de mejora en relación al indicador:

- Realizar intervenciones focalizadas sobre todo en los distritos donde se cuenta con altos índices de anemia.

Cuadro Nº 16: AEI.04.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año		
Atención integral en nutrición a niños menores de 5 años	Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo para su edad.	64.90%	2015	66.80%	2016	84.4%	2018	83.6%	2019	34%	2020	76%	17%
	Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses que recibieron suplemento de hierro	30.30%	2015	26.50%	2016	62.9%	2018	75.3%	2019	49%	2020	54%	43.8%
	Proporción de niños y niñas menores de 36 meses con vacunas completas de acuerdo a su edad	73.00%	2015	77.50%	2016	93%	2018	84.1%	2019	96%	2020	98%	80%
	Porcentaje de gestantes que reciben	91.30%	2015	88.80%	2016	96%	2018	58.9%	2019	36.9%	2020	99%	55.54%

	suplemento de hierro												
	Porcentaje de familias con niños menores de 36 meses que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria	68.70%	2015	81.30%	2016	78%	2018	92.3%	2019	7%	2020	86%	107%
	Porcentaje de familias con gestantes que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria	75.40%	2015	73.50%	2016	87%	2018	86.7%	2019	21.8%	2020	80%	43%

Fuente: Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, Atención integral en nutrición a niños menores de 5 años, se ha considerado 06 indicadores:

a) Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo para su edad.
b) Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses que recibieron suplemento de hierro
c) Proporción de niños y niñas menores de 36 meses con vacunas completas de acuerdo a su edad
d) Porcentaje de gestantes que reciben suplemento de hierro.
e) Porcentaje de familias con niños menores de 36 meses que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria
f) Porcentaje de familias con gestantes que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria

En relación, al primer indicador, se planteó como meta para el año 2021 coberturar el 76% de los niños menores de 36 meses con CRED completo, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA se ha logrado coberturar solo el 317 %, esto debido al siguiente aspecto principal:

- Debido a la pandemia por covid-19, se ha disminuido 4 veces en relación a la meta esperada, puesto que si se pierde un control no se puede recuperar y por lo tanto no es un niño controlado.

Propuesta de mejora en relación al indicador:

- A partir del 2021, se ha impulsado a la reapertura de los servicios de atención al niño, se está realizando fortalecimiento de capacidades al personal de salud y difundiendo la importancia del CRED en medios de comunicación.

En relación al segundo indicador, se planteó como meta para el año 2021 coberturar el 54 % de los niños menores de 36 con suplemento de hierro, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA se logró coberturar en un 49.4%, esto debido a:

- Existieron retrasos en la distribución de suplementos, en ciertos periodos por parte de cenares, débil seguimiento a los niños con suplementación debido a la falta de recurso humano.

Propuesta de mejora en relación al indicador:

- Realizar compras institucionales de suplementos, fortalecer el sistema de seguimiento virtual (teleorientación, telemonitoreo), además de las visitas domiciliarias.

En relación al tercer indicador, se planteó como meta para el año 2021 coberturar al 98 % de los niños y niñas menores de 36 meses con vacunas completas de acuerdo a su edad, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA se logró coberturar en un 80

Factores que dificultaron el cumplimiento del indicador:

Contexto de la pandemia covid-19, lo que origino que los servicios de salud no atiendan al 100%, brecha de recursos humanos.

Propuesta de mejora en relación al indicador:

- Apertura al 100% de los establecimientos para garantizar la atención integral, recurso humano de covid-19 será destinado a fortalecer las actividades de atención integral del niño.

En el caso del cuarto indicador sobre gestantes que reciben el suplemento de hierro se tiene como meta para el año 2020 coberturar el 99 %. De acuerdo al informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA, se ha logrado avanzar en un 55.54 %, esto debido al temor de la gestante a acercarse al establecimiento de salud, la dificultad del personal para realizar las entregas en domicilio, complicó la entrega de suplementos de hierro.

Factores que dificultaron el cumplimiento del indicador:

No había atención por el contexto COVID-19, evitando la suplementación.

Propuesta de mejora en relación al indicador:

- Continuar con las estrategias de vacunación, por ser una actividad con beneficios costo efectivos para disminuir la DCI y la anemia.

En el caso del quinto indicador sobre el porcentaje de familias con niños menores de 36 meses que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria, se planteó como meta coberturar el 86% de familias, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional – DIRESA, se logró avanzar en un 107 %.

A inicios de año se tenía una débil intervención de consejería integral a través de visita domiciliaria, por motivos de pandemia de COVID 19.
Propuesta de mejora en relación al indicador:

- Las intervenciones se fortalecen mediante la utilización de tecnologías comunicacionales, ya que éstas nos permiten realizar la consejería de manera sincrónicas.

En el caso del sexto indicador sobre el porcentaje de familias con gestantes que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria, se propuso como meta coberturar el 80%, de acuerdo al informe de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud –DIRESA, se logró cumplir avanzar en un 43 %.
Factores que dificultaron el cumplimiento del indicador:

- Por motivos de pandemia de COVID 19 no se realizó la consejería integral a través de visita domiciliaria.

Propuesta de mejora en relación al indicador:

- Las intervenciones se fortalecen mediante la utilización de tecnologías comunicacionales, ya que éstas nos permiten realizar la consejería de manera sincrónica.

4.5. OEI.05 Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca.

Cuadro Nº 17: OEI.05

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	año	2021	
Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca	Tasa de Incidencia acumulada de Dengue	7.6	2015	16.3	2016	0.33	2018	24.92	2019	17%	2020	07	271.61
	Porcentaje de población tamizada en enfermedades crónicas	46.40%	2015	97%	2016	84.6%	2018	92%	2019	NRI	2020	85%	8%
	Tasa de incidencia de Tuberculosis Frotis Positivo	13	2015	13	2016	10	2018	6	2019	4.4.5	2020	8	8.94
	Tasa de mortalidad de cáncer por cada 100,000 habitantes	25.3	2015	27.5	2016	-	2018	109.7x 100000	2019	NRI	2020	33.4	693
	Tasa de prevalencia de cáncer por cada 100,000 habitantes	32.1	2015	34.7	2016	-	2018	NRI	2019	NRI	2020	33.4	868
	4Tasa de incidencia de VIH en poblaciones priorizadas	4	2015	4.5	2016	2.6	2018	100%	2019	3	2020	4	4.65

Fuente: Dirección de Epidemiología, Programa Metaxénicas – DIRESA/ Dirección de Epidemiología, Programa Metaxénicas – DIRESA/ Estratégica Sanitaria de Prevención y Control de daños no transmisles – DIRESA/ Programa Presupuestal Tb-VIH/ Epidemiología

De acuerdo a la acción estratégica institucional, disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca, se ha considerado 06 indicadores:

a) Tasa de Incidencia acumulada de Dengue
b) Porcentaje de población tamizada en enfermedades crónicas
c) Tasa de incidencia de Tuberculosis Frotis Positivo
d) Tasa de mortalidad de cáncer por cada 100,000 habitantes
e) Tasa de prevalencia de cáncer por cada 100,000 habitantes
f) Tasa de incidencia de VIH en poblaciones priorizadas

En relación al primer indicador, se planteó como meta para el año 2021 una tasa acumulada del dengue del 7. Según la Dirección de Epidemiología, Programa Metaxénicas - DIRESA, se ha registrado 271 casos.

- Condiciones ambientales favorables para el desarrollo del vector Ae. Aegypty.

Acciones de mejora:

- Vigilancia, prevención y control integral oportuno de casos.

En el caso del segundo indicador, se planteó como meta para el año 2021 tamizar al 85 % de la población con enfermedades crónicas. De acuerdo al informe de la Estratégica Sanitaria de Prevención y Control de daños no transmisibles – DIRESA, se logró tamizar el 8% personas debido a:

- No se abrieron los consultorios externos, esto ocasionó que no se haga la valoración clínica.

Acciones de mejora:

- Plan de monitoreo presencial y virtual a Redes y de redes a IPRESS.

En el caso del tercer indicador, se planteó como meta reducir la tasa de incidencia de tuberculosis Frotis Positivo en un 8%, de acuerdo al informe del Programa Presupuestal Tb-VIH/ Epidemiología se logró reducir en una tasa del 8.94 de la meta esto debido a

- Los efectos de la pandemia del COVID 19 que limitaron las actividades de captación y búsqueda activa de TB en los EE.SS.

Acciones de mejora:

- Propuesta mejora en TB intensificar búsqueda activa de los sintomáticos respiratorios para detección oportuna de los casos de TB.
- Padrón Nominal de la Estrategia o Reporte Epidemiológico.

En el caso del cuarto indicador sobre Tasa de mortalidad de cáncer por cada 100,000 habitantes se tiene como meta para el año 2020 reducir tasa en un 33.4, Según el informe del Programa Presupuestal 024: prevención y control de Cáncer- Epidemiologia –DIRESA, se registró de 693

Acciones de mejora:

- Debido a que la mayoría de personal se les asigno actividades referentes a la pandemia la atención de pacientes diagnosticados con cáncer fue limitada, asimismo su traslado para otros establecimientos de mayor complejidad.
- Reactivar la atención en los consultorios externos de los Establecimientos de Salud y Hospitales que cuentan con especialistas (Hosp. Gral. de Jaén, Hosp. Chota, HRD Cajamarca y EsSalud)

En el caso del quinto indicador sobre tasa de prevalencia de cáncer por cada 100,000 habitantes, se tuvo como meta en el año 2021 llegar a una tasa de 33.4 Según el informe del Programa Presupuestal 024: prevención y control de Cáncer- Epidemiologia –DIRESA, se informó 867p.

- Se han priorizado las actividades referentes a la pandemia limitando el número de personal de salud, además del cierre de consultorios externos de algunos establecimientos de salud.

- los consultorios externos de los Establecimientos de Salud y Hospitales que cuentan con especialistas (Hosp. Gral. de Jaén,Hosp. Chota, HRD Cajamarca y EsSalud) . Asimismo, fortalecer la capacitación en el personal de salud en la prevención, diagnóstico oportuno.

En el caso del sexto indicador sobre Tasa de incidencia de VIH en poblaciones priorizadas (Población de riesgo), se planteó como meta reducir en un 4% la tasa. De acuerdo al Programa Presupuestal TB - VIH - Dirección Regional de Salud - DIRESA, la tasa de incidencia de VIH (Sólo población de riesgo) a nivel de la región Cajamarca, siendo esta de 4 x cada 100000 habitantes. Factores que dificultan:

- Contribuir con abastecimiento oportuno de pruebas rápidas de VIH; ya que, con la detección oportuna se inicia el tratamiento de los retrovirales y se mejora calidad de vida.

Acciones de mejora:

- Padrón Nominal de la Estrategia de VIH

Cuadro Nº 18: AEI.05.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	2020			
Atención preventiva y control de enfermedades transmisibles de manera integral en beneficio de la población	Porcentaje de unidades notificantes con vigilancia epidemiológica activa	89%	2015	96%	2016	100%	2018	100%	2019	100%	100%	100 %	100%

Fuente: Centro Regional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades (CDC Cajamarca) – DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica atención preventiva y control de enfermedades transmisibles de manera integral en beneficio de la población, se tiene como indicador el porcentaje de unidades notificantes con vigilancia epidemiológica activa, donde la meta para el año 2021 es el 100%. Según Centro Regional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades (CDC Cajamarca) – DIRESA se logró cumplir en un 100% el indicador de la meta propuesta.

Acciones que ayudaron al cumplimiento del indicador

- La coyuntura vivida en el 2021 ayudo a que el cumplimiento se diera de forma eficaz.

Acciones de mejora:

- Reuniones multisectoriales para fortalecer la notificación oportuna.

Cuadro Nº 19: AEI.05.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Atención preventiva y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral a la población	Porcentaje de viviendas de zonas endémicas vigiladas en el control de los vectores del Dengue y otras enfermedades metaxénicas y zoonóticas	70%	2015	75%	2016	92%	2018	96%	2019	80%	2020	99%	99%

Fuente: Unidad de Vigilancia y Control Vectorial-DESA – DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica, atención preventiva y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral a la población, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de viviendas de zonas endémicas vigiladas en el control de los vectores del Dengue y otras enfermedades metaxénicas y zoonóticas, indicador que tuvo como meta para el año 2020 coberturar el 99% de familias. Según la Unidad de Vigilancia y Control Vectorial-DESA – DIRESA indicó que se cumplió con el indicador en un 89% del control de viviendas en zonas endémicas vigiladas.

Acciones que ayudaron o limitaron al cumplimiento del indicador

- La coyuntura vivida en el 2021 ayudo a que el cumplimiento se diera de forma eficaz.

Acciones de mejora:

- Continuar con la estrategia

Cuadro Nº 20: AEI.05.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año		
Atención preventiva y control integral de enfermedades no transmisibles en beneficio de la población	Porcentaje de población de 18 años a más tamizados en diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y sobrepeso/obesidad	46.40 %	2015	97%	2016	84.6 %	2018	92%	2019	36%	2020	88%	8%

Fuente: Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Daños no Transmisibles – DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica atención preventiva y control integral de enfermedades no transmisibles en beneficio de la población, se tiene como indicador el porcentaje de población de 18 años a más tamizados en diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y sobrepeso/obesidad, el mismo que planteó como meta para el año 2021 coberturar al 88% de la población joven mayor de 18. Según el informe emitido sobre la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Daños no Transmisibles – DIRESA, se logró tamizar al 8 % de la población, No se abrieron los consultorios externos, esto ocasionó que no se haga la valoración clínica.

Acciones de mejora:

- Plan de monitoreo presencial y virtual a Redes y de redes a IPRESS.

Cuadro Nº 21: AEI.05.04

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año		
Atención preventiva y control en enfermedades de cáncer en beneficio de la población	Porcentaje de personas tamizadas para descartar algún tipo de cáncer	-	-	37%	2016	78%	2018	87.7%	2019	2.17%	2020	55%	92.86%

Fuente: Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer - Dirección de Informática, Telecomunicaciones y Estadística – DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica atención preventiva y control en enfermedades de cáncer en beneficio de la población, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de personas tamizadas para descartar algún tipo de cáncer, indicador que tiene como meta para el año 2021 tamizar al 55 % de la población para descarte de algún tipo de cáncer. Según el informe del Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer - Dirección de Informática, Telecomunicaciones y Estadística – DIRESA indico haber cumplido dicho indicador en un 92.86%. esta debido a:

- Hay mucho retraso en la lectura de láminas de Pap, dificultando a no cumplir con las Metas trazadas.
- No se realizó monitoreos a las Redes de Salud.
- No se contó con muchos insumos para los Tamizaje de Próstata.

Acciones de mejora:

- Capacitar a nuevo personal para realizar Lecturas Pap.
- Organizar Monitoreo a las diferentes Redes.
- Se solicitó a Cenares envió de muestras para el Tamizaje de Próstata.

Cuadro Nº 22: AEI.05.05

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año		
Atención preventiva y control en enfermedades de salud mental en beneficio de la población	Porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales (violencia familiar) que tienen diagnóstico y tratamiento	-	-	0.70%	2016	53.0%	2018	97%	2019	123%	2020	4	10

Fuente: Estrategia de Salud Mental y Cultura de Paz -DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica atención preventiva y control en enfermedades de salud mental en beneficio de la población, tiene como indicador propuesto el porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales (violencia familiar) que tienen diagnóstico y tratamiento, se ha planteado como meta para el año 2021 registrar en un 4% los casos. De acuerdo al informe sobre la Estrategia de Salud Mental y Cultura de Paz – DIRESA se muestra que se ha logrado detectar a 10 personas, esto debido a:

- Se ha brindado asistencia técnica de forma permanente al personal de salud mental, sin embargo, la mayor dificultad que se tuvo es la pandemia por covid-19 que durante el primer semestre limitó la atención de los pacientes.

Acciones de mejora:

- Fortalecer las competencias y capacidades del personal de salud mental a través de capacitaciones y asistencia técnica. monitoreo de forma permanente a coordinadores de salud mental de las redes y a personal asistencial, verificando el cumplimiento de actividades programadas y garantizando una atención oportuna y de calidad a las personas.

4.6. OEI.06 Mejorar la salud materno neonatal.

Cuadro Nº 23: OEI.06

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca	Porcentaje de la población afiliada al Seguro Integral de Salud	71%	2015	77.40 %	2016	80%	78.45 %	82%	2019	85%	2020	82%	94%
	Porcentaje de usuarios satisfechos con atención de consulta externa	44.00 %	2015	53.00 %	2016	55%	57.0%	59%	2019	No se realizó la encuesta	2020	58%	69.3% %

Fuente: Coordinación Regional de Calidad - DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de población afiliada al Seguro integral de Salud, el cual planteó como meta para el año 2021 coberturar al 82% de la población. Según el informe de la Unidad de Seguros – DIRESA se logró coberturar el 94% de las personas al seguro integral de salud.

Acciones de mejora:

- Difusión permanente tanto al usuario interno como externo.
- proceso de aseguramiento universal, se ingresó a todas las personas que contaban con algún seguro de salud.
- campañas de afiliación en provincias.

En relación al segundo indicador, sobre el porcentaje de usuarios satisfechos con atención de consulta externa, se planteó como meta para el año 2021 lograr que un 58% de los usuarios reciba un servicio de calidad y quede satisfecho con la atención. Según el informe de la unidad de Coordinación Regional de Calidad – DIRESA, se cumplió en un 69.3 %.

Acciones que dificultaron el indicador:

- Dificultad, no contar con encuestadores externos, ya que anteriormente apoyaban los alumnos de institutos y universidades, pero el año pasado al ser las clases virtuales, no se contó con este apoyo.

Cuadro Nº 24: AEI.06.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Aseguramiento en salud oportuno de la población	Porcentaje de niños/as asegurados al SIS afiliados antes de los 30 días	84.20 %	2015	85.50 %	2016	98.0 %	2019	92%	2019	95%	2020	92%	94%

Fuente: Unidad de Seguros - DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica aseguramiento en salud oportuno de la población, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de niños/as asegurados al SIS afiliados antes de los 30 días, se planteó como meta para el año 2021 coberturar al 92% de niños. De acuerdo al informe de la Unidad de Seguros – DIRESA, se ha logrado cumplir el indicador en un 94%.

Acciones de mejora:

- Difusión permanente tanto al usuario interno como externo.
- Proceso de aseguramiento universal, se ingresó a todas las personas que contaban con algún seguro de salud.
- campañas de afiliación en provincias.

Cuadro N.º 25: AEI.06.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Numero	2021	
Atención de salud con calidad según niveles de prestación dirigido a	Porcentaje de EESS que aprueban la Autoevaluación (>=85%) en el marco de la Acreditación de EESS.	3.00 %	2015	4.00 %	2016	26%	2018	5%	2019	14%	2020	22%	6%

la población	Porcentaje de personas atendidas en los servicios de salud (extensión de uso)	66%	2015	68%	2016	-	2018	54%	2019	63%	2020	73%	75%

Fuente: Coordinación Regional de Calidad- DIRESA

En relación al indicador propuesto sobre el Porcentaje de EESS que aprueban la Autoevaluación (>=85%) en el marco de la acreditación de EESS, se tuvo como línea de base el 3 % en el año 2015, el 4 % en el año 2016, el 18% en el año 2018, el 14%, en el 2020 EL 14% y como meta para el año 2021 EL 22%. Según el informe del área de Coordinación Regional de Calidad – DIRESA, solo se ha logrado cumplir en un 6 %.

Algunas de las dificultades para fueron:

- No se cuenta con presupuesto para traslado de equipos de evaluación interna.

Acciones de mejora:

- Apoyo a través de voluntariado

En relación, al segundo indicador sobre el porcentaje de personas atendidas en los servicios de salud (extensión de uso) se tuvo como línea de base el 66% en el año 2015, año 2016 el 68%, año 2020 el 63% y como meta del año para el 2021 el 73 %. según el informe de la Dirección de Informática, Telecomunicaciones y Estadística- DIRESA, se logró solo atender al 75 % de las personas.

Acciones de mejora:

- Se ha establecido la apertura de la atención de consulta externa por lo cual las atenciones y los atendidos incrementaron. Asimismo, se ha capacitado al personal de salud de forma permanente.
- Continuar con el permanente acompañamiento en el registro.

4.7. OEI.07 Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.

Cuadro N.º 26: OEI.07

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	2020		2021	
Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.	Porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que han sufrido violencia física	29%	2014	26%	2015	24.4 %	2018	27.8 %	2019	27.8	2020	NRI	27.8
	Porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que han sufrido violencia sexual	9%	2014	8%	2015	-	2018	8%	2019	8%	2020	6.5 %	8%
	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes protegidos oportunamente en un entorno familiar o en una institución de protección	-	-	30.00 %	2016	-	2018	190%	2019	NRI	2020	30%	NRI

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social / sub gerencia de poblaciones vulnerables / reportes de instituciones públicas.

De acuerdo al objetivo estratégico promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables, tiene como indicador propuesto el porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que han sufrido violencia física. Según el informe de la Sub gerencia de poblaciones Vulnerables 27.8% han sufrido violencia física.

En caso del segundo indicador, sobre Porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que han sufrido violencia sexual, se planeta para el año 2021 como meta reducir en un 6.50%. De acuerdo al informe de la Gerencia de Desarrollo Social / sub gerencia de poblaciones vulnerables / reportes de instituciones públicas se ha reportado un 8% del indicador.

En el caso del tercer indicador sobre Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes protegidos oportunamente en un entorno familiar o en una institución de protección se plantea una meta para el año 2021 del 30%, sin embargo, no se ha reportado informe del cumplimiento del indicador.

.

Cuadro N.º 27: AEI.07.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año			2021	
Salvaguarda de la cultura e identidad regional con énfasis en la población rural y pueblos originarios	Número de actividades culturales regionales reconocidas e institucionalizadas	-	-	1	2016	-	-	3	2019	NRI	2020	1	0
	Número de I.E. reconocidas y atendidas por el Ministerio de Educación en educación intercultural bilingüe	-	-	-	-	-	-	316	2019	NRI	2020	-	NRI
	Número de docentes que dominan una lengua originaria insertados en I.E.	-	-	-	-	-	-	230	2019	NRI	2020	-	NRI
	Número de I.E. que ofrecen enseñanza en lengua originaria	-	-	-	-	-	-	319	2019	NRI	2020	-	NRI

Fuente: Dirección Regional de Turismo /Dirección Regional de Educación

Con relación a la acción estratégica institucional, salvaguarda de la cultura e identidad regional con énfasis en la población rural y pueblos originarios propuesta se plantean 4 indicadores:

- Con relación al Primer Indicador, Número de actividades culturales regionales reconocidas e institucionalizadas, se planteó como meta para el año 2021, realizar 01 actividad, Según el reporte del área de la Dirección Regional de Turismo, no se cumplió con la meta propuesta en el indicador debido a la pandemia del COVID – 19.

- En relación a los otros indicadores la Dirección Regional de Educación no ha reportado información sobre las metas y los resultados de los indicadores.

Cuadro N.º 28: AEI.07.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Asistencia técnica oportuna en empleo a poblaciones vulnerables	Número de personas de grupos vulnerables que acceden a un empleo adecuado	33	2015	256	2016	26	2018	92.77%	2019	104	2020	89	104

Fuente: Dirección de promoción del Empleo y Capacitación- DRTPE

Con relación a la acción estratégica institucional asistencia técnica oportuna en empleo a poblaciones vulnerables, se tiene como indicador el número de personas de grupos vulnerables que acceden a un empleo adecuado, el mismo que plantea como meta para el año 2021 incluir a las 89 personas de grupo vulnerables a un empleo formal. Según el informe de la Dirección de promoción del Empleo y Capacitación- DRTPE se logró incluir en empleos formales a 104 personas vulnerables.

El factor que ha contribuido fue promover el registro de empresas promocionales para personas con discapacidad - PCD, que requieren contratar a personas con discapacidad (vulnerables)

Acciones de mejora:

- Promover la inserción laboral de Personas con Discapacidad- PCD, a través de charlas informativas y contacto con las empresas, promoviendo el Registro de empresas Promocionales para Personas con Discapacidad y recabar requerimientos para lograr una inserción formal en el mercado laboral.
- Seguir sensibilizado al sector empresarial para la contratación de personas con discapacidad.

Cuadro N.º 29: AEI.07.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Fiscalización laboral eficiente y oportuna a las microempresas de la región	Porcentaje de empresas que cumplen con las normas laborales	40%	2015	41%	2016	-	2018	70%	2019	0%	0%	58%	NRI

Fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.

Con relación a la acción estratégica institucional fiscalización laboral eficiente y oportuna a las microempresas de la región, el indicador propuesto es el porcentaje de empresas que cumplen con las normas laborales, según el informe del área indica que mediante la Resolución Ministerial N° 069-2019-TR, se estableció la transferencia de las Inspecciones a SUNAFIL, a partir del 15 de noviembre del año 2019.

Cuadro N.º 30: AEI.07.04

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	año	2021	
Atención integral a los niños, niñas y adolescentes en estado de abandono	Número de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono con atención integral	590	2015	638	2016	-	2018	-	2019	NRI	2021	998	NRI

Fuente: Centro de Atención Residencial San Antonio

Con relación a la acción estratégica institucional, atención integral a los niños, niñas y adolescentes en estado de abandono, el indicador propuesto es el Número de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono con atención integral, para el 2021 se propone como meta 998. A la fecha no se cuenta con información del Centro de Atención Residencial San Antonio sobre el cumplimiento del indicador.

Cuadro Nº 31: AEI.07.05

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Atención de salud integral de calidad a la persona, familia y comunidad	Número de personas con discapacidad atendidos en establecimientos de salud	670	2015	759	2016	1476	2018	7275	2019	2424	2020	1204	7096

Fuente: Programa Presupuestal Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad – DIRESA.

Con relación a la acción estratégica institucional, atención de salud integral de calidad a la persona, familia y comunidad, se tiene como indicador el número de personas con discapacidad atendidos en establecimientos de salud, para el año 2021 se planteó como meta del indicador 1204 personas atendidas, Según el Programa de Presupuestal Prevención y manejo de condiciones secundarias de

salud en personas con discapacidad – DIRESA, indicó que se registró 7096 personas con discapacidad y que fueron atendidos en establecimiento de salud.

El incremento de personas certificadas en establecimientos de salud se debe que 64 médicos se han certificado en la NT.S N° 127/MINSA/2016/DGIESP Norma Sanitaria de Evaluación, Calificación y Certificación en Personas con Discapacidad, así mismo se han dezplazado médicos certificadores a otras IPRESS a apoyar en el proceso de certificación de discapacidad.

Acciones de mejora:

- Continuar con la capacitación a médicos en la NTS 127/MINSA/2016/DGIESP y seguir apoyando los médicos certificadores en otras IPRESS.

Cuadro Nº 32: AEI.07.06

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Servicios educativos integrales en las diferentes modalidades a niños, niñas y jóvenes con discapacidad	Número de personas con discapacidad que asisten a educación básica	2046	2015	2415	2016	-	2018	-	2019	NRI	2020	7500	NRI
	Número de personas con discapacidad que asisten a educación técnico productivo.	22	2015	30	2016	-	2018	-	2019	NRI	2020	78	NRI

Fuente: Área Estadística- DRE

El Área de Estadística de la Dirección Regional de Educación no registro información sobre el cumplimiento de los dos indicadores propuesto en la acción estratégica para el año 2021.

Cuadro Nº 33: AEI.07.07

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Acompañamiento técnico integral y efectivo a organizaciones públicas, privadas y organizaciones sociales	Número de casos registrados de violencia familiar o sexual atendidos oportunamente	1753	2014	2132	2016	-	2018	3909	2019	NRI	2020	NRI	NRI
	Número de individuos que sufrieron trata de personas	5	2014	3	2015	-	2018	10	2019	NRI	2020	NRI	NRI

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MMP)

En relación a la acción estratégica Acompañamiento técnico integral y efectivo a organizaciones públicas, privadas y organizaciones sociales, se plantean dos indicadores:

a) Número de casos registrados de violencia familiar o sexual atendidos oportunamente
b) Número de individuos que sufrieron trata de personas

En relación a los indicadores propuestos para el año 2021, no se registró información del área usuaria.

OEI.08 Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas en la región Cajamarca.

Cuadro Nº 34: OEI.08

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Mejorar la competitividad Económica de las cadenas productivas estratégicas en la Región Cajamarca	Porcentaje de incremento de arribos y pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros	2.50%	2015	9.20%	2016	-	-	19%	2019	-82%	2020	15%	-30%
	Porcentaje de incremento del Valor Agregado Bruto a la producción	6.30%	2012	0.94%	2015	-	-	2.76%	2019	2.20%	2020	4.9%	-

Fuente: Dirección Regional de Turismo / Gerencia de Desarrollo Económico

En relación al indicador propuesto sobre porcentaje de incremento de arribos y pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros, se planteó como meta para el año 2021 incrementar en un 15%. Sin embargo, se reporta un indicador negativo de -30%, por motivo de la pandemia de la Covid-19.

En caso del segundo indicador, sobre Porcentaje de incremento del Valor Agregado Bruto a la producción se planteó como meta para el año 2020 el incremento del indicador en un 2.30%. Según el Informe de la Gerencia de Desarrollo Económico se logró cumplir el 2.20% del indicador de la meta.

Cuadro Nº 35: AEI.08.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Infraestructura acuícola apropiada para productores	Número de piscigranjas mejoradas	7	2015	9	2016	-	2018	-	2019	5	2020	12	5

Fuente: Dirección Regional de la Producción

De acuerdo a la acción estratégica institucional Infraestructura acuícola apropiada para productores, el indicador plantado ha sido el número de piscigranjas mejoradas, para el año 2021 la meta planteada ha sido 12 piscigranjas mejoradas, de acuerdo al informe del área, se logró mejorar 5 de las 12 debido a la Pandemia de la COVID 19.

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura-PNIPA, ha contribuido en el mejoramiento de la Infraestructura de las Piscigranjas y el Fondo Nacional de Pesca -FONDEPES, ha contribuido promoviendo la actividad pesquera artesanal y acuícola, a través de Cursos de Capacitación y créditos con coordinaciones de la Dirección Regional de la Producción a favor de los acuicultores. La dificultad limitante está en función de la Pandemia de la COVID 19. Así mismo, recomienda que es necesario la Coordinación Multisectorial y búsqueda de fuentes de financiamiento.

Cuadro Nº 36: AEI.08.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Infraestructura energética eficiente para los actores económicos	Porcentaje de localidades que tienen acceso a la energía eléctrica	73 %	2012	98.8%	2016	-	2018	99.3%	2019	NRI	2020	-	NRI

Fuente: Programas Regionales PROREGIÓN

De acuerdo a la acción estratégica institucional, se planeta el indicador porcentaje de localidades que tienen acceso a la energía eléctrica, para el año 2021 no se registró información por parte del área usuaria.

Cuadro Nº 37: AEI.08.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Meta	2021	
Infraestructura vial adecuada para la población	Porcentaje de infraestructura vial departamental intervenidas	0.73	2015	0.75	2016	-	2018	47%	2019	58.83%	2020	92%	NRI

Fuente: Dirección de caminos DRTC

De acuerdo a la acción estratégica institucional Infraestructura vial adecuada para la población, se planeta el indicador porcentaje de infraestructura vial departamental intervenidas, para el año 2021 la meta planteada ha sido intervenir en un 92%. Según el informe del área de la Dirección de caminos de la DRTC, no se registra información del cumplimiento del Indicador.

Cuadro Nº 38: AEI.08.04

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Infraestructura de telecomunicaciones apropiada para la población y empresas	Número de Instituciones públicas con servicio de conectividad de banda ancha subvencionada por el Gobierno Regional	-	-	-	-	-	2018	-	2019	0%	2020	1706	1706
	Porcentaje de sistemas de comunicaciones funcionando en comunidades rurales	33.1%	2012	72.6 %	2016	-	2018	51%	2019	35.9%	2020	93%	76%
	Número de infraestructura instalada en telecomunicaciones	-	-	-	-	-	2018	257	2019	100%	2020	256	256
	Porcentaje de infraestructura de telecomunicaciones con mantenimiento	19.4%	2012	48.4 %	2016	-	2018	49%	2019	64%	2020	65%	76%

Fuente: Dirección Regional de transportes y comunicaciones

En relación, al indicador propuesto sobre el número de Instituciones Públicas con servicio de conectividad de banda ancha subvencionada por el Gobierno Regional, se planteó como meta para el año 2021 Coberturar a 1706 I.E. de acuerdo al informe de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, se ha cumplido con el indicador en un 100%.

Algunas limitaciones y Propuestas de mejora fueron:

- El Gobierno Regional de Cajamarca, no ejecutó el Proyecto Regional de Banda Ancha
- Una propuesta de mejora sería los convenios con PRONATEL para reducir la brecha de conectividad de internet.

En caso del segundo indicador sobre el porcentaje de sistemas de comunicaciones funcionando en comunidades rurales, se planteó como meta para el año 2021, cumplir en un 93 %. De acuerdo, al informe emitido por de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones se ha logrado cumplir en un 66 % el indicador, debido a los siguientes aspectos:

Algunas limitaciones y Propuestas de mejora fueron:

- Acceso a los centros poblados
- Bloqueo de las carreteras, por lluvias, presupuesto para adquisición de equipos.
- Estado de emergencia por la COVID 19
- Una propuesta de mejora será la compra de equipos y contratación técnica.

En el caso del tercer indicador sobre el número de infraestructura instalada en telecomunicaciones se plantea como meta para el año 2021 cumplir con la instalación de 256 sistemas. Según el informe de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, se ha logrado cumplir en un 100% el indicado planteado, con los cual benefician a muchas localidades de las zonas rurales y de preferente interés social.

En relación al cuarto indicador sobre el Porcentaje de infraestructura de telecomunicaciones con mantenimiento, se plantea como meta para el año 2021 coberturar en un 65 % el mantenimiento de la infraestructura. Según el informe de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, se ha logrado cumplir el 76 % de indicador propuesto a pesar de que la pandemia dificultó las salidas de los equipos técnicos para realizar un diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas CPACC.

Cuadro Nº 39: AEI.08.05

Acción estratégica institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Sistema de riego eficiente para productores agrarios	Porcentaje de superficie agrícola irrigada	34.60%	2012	34.70%	2016	-	2018	34.96%	2019	NRI	2020	35.9%	44.65%

Fuente: Registro de Agencias Agrarias / Reporte de La Dirección de Estadística

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, Sistema de riego eficiente para productores agrarios, el indicador planteado ha sido el porcentaje de superficie agrícola irrigada, para el año 2021 el indicador planteado ha sido el 35,9%. Según el informe de la Registro de Agencias Agrarias / Reporte de La Dirección de Estadística, se logró un 44.65% de cumplimiento del indicador, esto debido a la formulación y aprobación oportuno de las herramientas de planificación para asignación de presupuestal, permitiendo avanzar con la ejecución de las actividades de una manera oportuna.

Cuadro Nº 40: AEI.08.06

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Recursos turísticos acondicionados y promocionados en el departamento de Cajamarca	Número de recursos turísticos acondicionados	1	2012	1	2012	-	2018	-	2019	0	0	1	0

Fuente: Proyectos ejecutados por la GRDE-Apoyo de DIRCETUR

De acuerdo a la acción estratégica institucional, Recursos turísticos acondicionados y promocionados en el departamento de Cajamarca, el indicador planteado es el número de recursos turísticos acondicionados, el mismo que para el año 2021 se planteó como meta 1, según reporte del área no se pudo cumplir con el indicador debido a la falta de financiamiento para ejecución de proyectos. Sin embargo, Se ha elaborado el expediente técnico de una IOARR para el Centro Turístico Cumbemayo.

Cuadro Nº 41: AEI.08.07

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año		
Regulación oportuna en estándares ambientales a los actores económicos	Número de resoluciones de impacto ambiental otorgadas	25	2015	44	2016	-	2018	51	2019	129	2020	44	45

Fuente: Registro de DREM

De acuerdo a la acción estratégica institucional, Regulación oportuna en estándares ambientales a los actores económicos, el indicador planteado es el número de resoluciones de impacto ambiental otorgadas, para el año 2021 se ha propuesto como meta 44 resoluciones, según informe de la DREM se cumplió con45 resoluciones sobrepasando la meta planteada para el año 2021.

Limitaciones:

- Ante la Declaratoria de emergencia por el brote del Coronavirus-COD-19 en nuestro País, la notificación de los actos administrativos llámese Resoluciones Directorales, Informes Técnicos y/o Legales de los administrados se empezaron a notificar por correo electrónico debido a que no se podían realizar de manera presencial a sus domicilios legales y/o procesales, para la cual era ineficaz debido a que no se tienen en la mayoría de casos un correo electrónico válido donde se pueda hacer efectivo la notificación.
- Dentro del Procedimiento de la Formalización minera, los titulares de las actividades mineras, no realizaron la presentación dentro del plazo concedidos por el área técnica y/o legal sus Estudios Ambientales, debido a que en la mayoría de casos desconocían que la presentación tendría que ser manera virtual a través de la Página Oficial de la DREM-Cajamarca.

Acciones de mejora:

- Recomendar al área técnica, que al momento de realizar sus inspecciones y/o visitas a campo, identificar al sujeto de fiscalización a finde que Proporcione datos actualizados (correo electrónico y teléfono) a fin de hacer efectiva una notificación de los actos administrativos, llámese Informes técnicos, informes legales y Resoluciones.

- Presentación Oportuna de sus Instrumentos Ambientales, como Declaraciones de Impacto Ambiental, Estudios de Impacto Ambiental, e Instrumentos de Gestión Ambiental para la Formalización de las actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal-IGAFOM.

Cuadro Nº 42: AEI.08.08

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año		
Acompañamiento oportuno e integral en la formalización y asociatividad integral de los agentes económicos	Número de agentes económicos formalizados	2315	2015	2810	2016	-	2018	2199	2019	981	2020	3733	78
	Número de agentes económicos asociados	15244	2015	15405	2016	-	2018	7375	2019	90	2020	17630	6
	Número de títulos de propiedad otorgados a los productores rurales	7809	2015	1389	2016	-	2018	1337	2019	NRI	2020	2000	1258

Fuente: Registros de la DREM, DIRCETUR, DRAC/ DIREPRO

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica institucional acompañamiento oportuno integral en la formalización y asociatividad integral de los agentes económicos abarca 3 indicadores:

- Número de agentes económicos formalizados,
- Número de agentes económicos asociados y
- Número de títulos de propiedad otorgados a los productores rurales.

En el caso del primer indicador se denota que para el año 2021 se propuso como meta la formalización de 3733 agentes económicos. De acuerdo, al informe presentado por el área se constata que se cumplió con formalizar a 78 agentes.

Acciones que contribuyeron y limitaron el indicador:

- Las empresas solicitaron su formalización para poder acceder a Turismo Emprende.
- Se ha logrado constituir los Agentes Económicos Formalizados, con el apoyo Sinérgico con el Acuerdo de Buena Intención entre la Notaria Urbina Vásquez de Los Baños del Inca y la DIREPRO.

Acciones de mejora

- Realizar campañas de beneficios de formalización ante Dircetur Coordinación Multisectorial y privados.

En relación, al segundo indicador se denota que para el año 2021 se propuso como meta el registro de 17630 asociados, de acuerdo, al informe del área se logró registrar 6 asociados, esto debido al limitado recurso humano para realizar las acciones de campo.

Por último, en relación, al tercer indicador se denota que para el año 2021 la meta propuesta fue el otorgamiento de 2000 títulos de propiedad otorgados a productores rurales. De acuerdo, al informe del área se logró otorgar 1258 títulos de propiedad.

Cuadro Nº 43: AEI.08.09

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	año	2021	
Mecanismos de articulación comercial adecuados a productores, organizaciones y empresas	Número de agentes económicos que realizan negocios a través de mecanismos de articulación comercial	6	2015	9	2016	-	2018	2	2019	NRI	2020	3	3

Fuente: Registro de la DRAC

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional mecanismos de articulación comercial adecuados a productores, organizaciones y empresas, tiene como indicador el Número de agentes económicos que realizan negocios a través de mecanismos de articulación comercial, el mismo que para el año 2021 planteó como meta el registro de 3 agentes económicos. Según informe del área usuaria se cumplió con el indicador propuesto.

Cuadro Nº 44: AEI.08.10

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Acompañamiento oportuno e integral en el proceso productivo a los actores económicos	Número de agentes económicos con asistencia técnica	2655	2015	3926	2016	-	2018	2355	2019	3700	285	3870	2732
	Número de agentes económicos capacitados	9288	2015	6117	2016	-	2018	11091	2019	11000	195	NRI	12593

Fuente: DRAC/ DIRCETUR

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional, acompañamiento oportuno e integral en el proceso productivo a los actores económicos abarca 2 indicadores:

- Número de agentes económicos con asistencia técnica y
- Número de agentes económicos capacitados.

En el caso del primer indicador se denota que para el año 2021 se propuso como meta brindar asistencia técnica a 3870 agentes económicos, según informe. De acuerdo, al informe emitido por la Dirección Regional de Competitividad Agraria –DRAC / DIRCETUR informó que se cumplió con brindar asistencia técnica a 2732 agentes económicos, esto debido a la nueva modalidad para el uso de redes sociales y su adaptabilidad por los empresarios.

En relación al segundo indicador se denota que para el año 2021, no informó el indicador de la meta a capacitar, sin embargo, según el informe emitido por la Dirección Regional de Competitividad Agraria –DRAC / DIRCETUR, se logró capacitar a 12593 agentes, esto debido a la nueva modalidad para el uso de redes sociales y su adaptabilidad por los empresarios.

Cuadro Nº 45: AEI.08.11

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Transferencia tecnológica adecuada a los actores económicos	Número de Agentes Económicos que han recibido transferencia de	7	2014	34	2016	-	2018	9	2019	8	2020	10	8

	tecnología adecuada												

Fuente: Sub Gerencia de promoción empresarial

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional transferencia tecnológica adecuada a los actores económicos, tiene como indicador el número de agentes económicos que han recibido transferencia de tecnología adecuada, el mismo que para el año 2021 planteó como meta brindar transferencia tecnológica a 10 agentes económicos.

De acuerdo, al informe emitido por la Sub Gerencia de Promoción Empresarial, se cumplió con brindar transferencia tecnológica a 8 agentes económicos esto debido:

- La pandemia Covid-19, lo cual ha dificultado la ejecución de los Planes de Negocio y por ende, la transferencia de la capacidad productiva a favor de los AEOs, PROCOMPITE 2018.

Acción de mejora:

- Articulación y coordinación permanente con los servidores públicos involucrados en la materia y con los AEOs.

Cuadro Nº 46: AEI.08.12

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Información económica adecuada y oportuna a los usuarios	Número de usuarios que acceden a información económica	4896	2015	6098	2016	-	2018	4150	2019	54	2020	80	1543

Fuente: DRAC/ DIRCETUR

De acuerdo, al cuadro se denota que la Acción Estratégica Institucional Información económica adecuada y oportuna a los usuarios, tiene como indicador el número de usuarios que acceden a información económica, el mismo que para el año 2021 planteó como meta el acceso de 80 usuarios, según el informe emitido por la Dirección Regional de Competitividad Agraria –DRAC y DIRCETUR, se logró que 1543 usuarios accedan a información económica, esto debido a la nueva modalidad para el uso de redes sociales y su adaptabilidad por los empresarios.

4.8. OEI.09 Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca.

Cuadro Nº 47: OEI.9

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido	Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca	Porcentaje de hectáreas reforestadas	-	-	1,36%	2016	2,47%	2018	-	2019	9.82%	2020	8.60%	0.025%
	Número de áreas de conservación establecidas	-	-	12	2016	4	2018	2	2019	2	2020	2	2

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo a la acción estratégica institucional, promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca, se planteó 2 indicadores, uno en relación al porcentaje de hectáreas reforestadas, el cual indica como meta para el año 2021 el 8,60% del indicador, en el caso del segundo indicador, sobre el número de áreas de conservación establecidas, se planteó como meta 2 áreas de conservación para el año 2021.

De acuerdo, al informe de emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), en el caso del primer indicador se ha tenido un nivel de avance del 0.025% del indicador es decir se ha reforestado 245.36ha, esto debido a la falta de asignación presupuestal a proyectos forestales aprobados para su ejecución correspondiente.

En relación, al segundo indicador se logró cumplir en un 100% la meta propuesta.

Cuadro Nº 48: AEI.09.1

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Recuperación y conservación integral de cuencas	Número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación	2	2016	3	2017	1	2018	1	2019	1	2020	1	2

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional, recuperación y conservación integral de cuencas, tiene como indicador el número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación, el mismo que para el año 2021 planteó como meta 1 cuenca con acciones de conservación y/recuperación. De acuerdo, al informe GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir más del 100% el indicador propuesto de acuerdo a la meta estipulada.

Cuadro Nº 49: AEI.09.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados para la población	Número de mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados.	0	2015	1	2016	-	2018	1	2019	1	2020	1	1

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica institucional, mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados para la población, tiene como indicador el número de mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados, el mismo que para el año 2021 planteó como meta 1 mecanismo de retribución de servicios implementado y según el informe de la GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir con 100% el indicador propuesto de acuerdo a la meta estipulada.

Cuadro Nº 50: AEI.09.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Educación ambiental integral a la población	Número de campañas de educación ambiental	5	2016	5	2017	14	2018	5	2019	5	2020	5	2
	Número de documentos informativos ambientales emitidos	0	2016	0	2016	1	2018	1	2019	1	2020	1	12

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, educación ambiental integral a la población, se ha considerado 02 indicadores de medición, uno en relación, al número de campañas de educación ambiental y otro al número de documentos informativos ambientales emitidos.

En el caso del primer indicador se ha planteado como meta para el año 2021 la realización de 5 campañas informativas, las mismas que de acuerdo al informe emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se ha cumplido con realizar solo 2 campañas, esto debido a la falta participación de los promotores educativos ambientales.

En el caso del segundo indicador en relación al número de documentos informativos ambientales emitidos, se ha planteado como meta al 2021, la elaboración de un documento informativo ambiental emitido, sin embargo, se ha generado 12 ediciones de la revista virtual RENAMA, que consolida las tareas realizadas en gestión del medio ambiente, relacionadas a manejo de residuos sólidos, ecoeficiencia institucional, supervisión y fiscalización ambiental, publicadas en la página del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) Cajamarca.

Cuadro Nº 51: AEI.09.04

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Monitoreo confiable de agua, aire y suelo a entidades públicas, privadas y población	Número de reportes de monitoreo y/o análisis emitidos y/o acompañados	20	2015	20	2016	2	2018	8	2019	2	2020	20	20

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, monitoreo confiable de agua, aire y suelo a entidades públicas, privadas y población, se planteó como indicador el número de reportes de monitoreo y análisis emitidos y acompañados, el cual planteó como meta para el año 2021 la elaboración de 20 reportes de monitoreo.

De acuerdo, al informe GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir con la elaboración de 20 reportes de monitoreo, lo que indica que hubo un 100% de avance del indicador, esto debido a que los monitores dependen de la planificación de las instituciones competentes, a las cuales como GORE dentro de las funciones y competencia se brinda acompañamiento y a la gestión de los recursos.

Cuadro Nº 52: AEI.09.05

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Asesoramiento técnico ambiental oportuno a entidades públicas y privadas	Número de asistencias técnicas atendidas	12	2015	12	2016	12	2018	20	2019	14	2020	12	12

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo a la acción estratégica institucional, asesoramiento técnico ambiental oportuno a entidades públicas y privadas, se planteó como indicador el número de asistencias técnicas atendidas. Para el año 2021 la meta fue de 12 asistencias técnicas a entidades públicas y privadas.
De acuerdo al informe GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir con 12 asistencias técnicas, esto debido a la articulación interinstitucional.

Cuadro Nº 53: AEI.09.06

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Conservación y restauración sostenible del ecosistema para la población	Número de hectáreas de ecosistemas terrestres conservados y/o restaurados sosteniblemente	120604	2011	220441	2017	320	2018	21868	2019	240	2020	200	30176.26
	Número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente	5	2007	6	2017	0	0	1	2019	1	2020	1	2

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, conservación y restauración sostenible del ecosistema para la población, se ha planteado dos indicadores, uno el número de hectáreas de ecosistemas terrestres conservados y restaurados sosteniblemente y otro el número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente.

En el caso del primer indicador se ha planteado como meta para el año 2021, la conservación de 200 ha de ecosistemas terrestres conservados, de acuerdo, al informe emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se ha logrado cumplir más del 100% con el indicador.

En el caso del segundo indicador se ha planteado como meta para el año 2021 la conservación de 1 ecosistema acuático, de acuerdo al informe emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se ha logrado cumplir en más del 100% el indicador.

Cuadro Nº54: AEI.09.07

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Supervisión y fiscalización integral a las entidades en el cumplimiento de los compromisos y de la legislación ambiental	Número de entidades (empresas) supervisadas en el cumplimiento de los compromisos de la legislación ambiental	25	2015	35	2016	4	2018	45	2019	50	2020	62	65

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica supervisión y fiscalización integral a las entidades en el cumplimiento de los compromisos y de la legislación ambiental, tiene como indicador el número de entidades supervisadas en el cumplimiento de los compromisos de la legislación ambiental, el mismo que para el año 2021 planteó como meta la supervisión de 62 empresas. De acuerdo al informe de emitido por la Dirección Regional de Energía y Minas, se logró supervisar a 65 entidades. Cumpliendo de esta manera más del 100% el indicador propuesto.

4.9. OEI.10 Promover la gestión de riesgos desastres en un contexto de cambio climático

Cuadro Nº 55: OEI.10

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático	Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional	15%	2012	20%	2016	26%	2018	25%	2019	25%	2020	31%	28%

Fuente: Evaluaciones de la ficha POI/ Fuente de informe de los CPCED/Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional, promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático, se planteó como indicador medir el porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional. El cual se planteó como meta para el año 2021 el cumplimiento del 31% de personas entrenadas para acciones de emergencias frente a desastres y emergencias en los centros poblados expuestos. De acuerdo, al informe presentado por la Oficina de Defensa Nacional se logró cumplir en un 28% debido a:

- No se cumplió el 100% de la meta por las restricciones establecidas por el gobierno central ante la pandemia por Covid-19

- Tomando las medidas de seguridad establecidas, se logró llegar a los centros poblados, a través de la entrega de bienes, materiales e insumos que les permitan responder ante emergencias y desastres.

Acciones de mejora:

- Asignación de presupuesto, para adquirir bienes e implementar a las poblaciones expuestas

Cuadro Nº 56: AEI.10.1

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	2021	
Provisión de conocimientos frente a la gestión de riesgos de desastres y el cambio climático	Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático a nivel regional	50%	2012	75%	2016	90%	90%	85%	2019	50%	2020	85%	80%

Fuente: Plan Operativo Institucional (POI) de la Oficina de Defensa Nacional/

De acuerdo a la acción estratégica institucional, promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático, se propuso como indicador el porcentaje de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático a nivel regional. El cual planteó como meta para el año 2021 certificar al 85% de los participantes a los cursos en gestión de riesgos y desastres. De acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró certificar a 80 % de los participantes.

Algunas limitaciones fueron:

- Restricciones establecidas por el Estado ante la pandemia por Covid-19.

Acciones de mejora:

- Firma de convenios interinstitucionales para realización de capacitaciones

Cuadro N.º 57: AEI.10.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año		
Apoyo integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en un contexto de cambio climático en la región	Proporción de kits de asistencia adquiridos frente a emergencias y desastres a nivel regional	22%	2012	24%	2016	25%	2018	25%	2019	25%	25%	25%	25%

Fuente: Registro SINPAD/ Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional, Apoyo integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en un contexto de cambio climático en la región, el cual planteó como indicador la Proporción de kits de asistencia adquiridos frente a emergencias y desastres a nivel regional, planteó como meta para el año 2021 el cumplimiento del 25% de kits, adquiridos y entregados, de acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró cumplir con dicho indicador al 100% , esto debido a que se priorizó las necesidades de la población, y se programó los kits de asistencia a adquirir.

Acciones de mejora:

- Se priorizó las necesidades de la población, y se programó los kits de asistencia a adquirir, cumpliendo con el 100% de la metaOEI.11 Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca.

- Asignación de presupuesto, teniendo en consideración el grado de exposición y pobreza de la Región Cajamarca

4.10. OEI.11 Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca

Cuadro Nº 58: OEI. 11

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido	Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca	Tasa de denuncias por delito del departamento de Cajamarca	38%	2014	36%	2016	36%	2018	39%	2019	40%	2020	42%	9.69%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI/ Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca, se planteó reforzar el sistema de seguridad para un mayor registro de denuncias por delito en el departamento de Cajamarca planteándose como meta al 2021 el 42% del indicador, según el informe emitido por la Oficina de defensa Nacional se redujo en un 9.69 %, esto debido a las acciones de sensibilización a la población, para que las víctimas denuncien sus experiencias de victimización.

Acciones de mejora:

- Continuar con los programas y talleres orientados a la población para exigir la protección de sus derechos y se hagas justicia ante hechos de victimización.

Cuadro Nº 59: AEI. 11.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año		
Equipamiento adecuado a las instituciones y organizaciones del sistema de seguridad ciudadana	Número de instituciones y organizaciones equipadas	3	2015	1	2016	2	2018	3	2019	5	7	7	9

Fuente: Oficina de Defensa Nacional /Acta de entrega de bienes

De acuerdo, a la acción estratégica institucional equipamiento adecuado a las instituciones y organizaciones del sistema de seguridad ciudadana, se planteó como indicador el

número de instituciones y organizaciones equipadas, el cual planteó como meta 7 instituciones para el año 2021, de acuerdo al informe emitido por la Oficina de Defensa Nacional se logró organizar y equipar a 9 instituciones, debido a:

- Acciones programadas de capacitación y fortalecimiento presencial, sumado al equipamiento efectuado que incluye atenciones preventivas a la Pandemia Sanitaria COVID 19.

Acciones de mejora:

- Determinar estrategias de comunicación y participación para realizar acciones de presenciales y virtuales con los mismos resultados.

Cuadro Nº 60: AEI. 11.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	Año	valor	año
Acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base	Número de comunidades organizadas y activas en seguridad ciudadana	3	2015	4	2016	5	2018	3	2019	7	2020	10	13

Fuente: Oficina de Defensa Nacional /actas y listas de asistencia de acompañamiento realizado.

De acuerdo a la acción estratégica institucional acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base, se planteó como indicador el número de comunidades organizadas y activas en seguridad ciudadana, el cual planteó como meta 10 comunidades para el año 2021, de acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró organizar a 13 comunidades en seguridad ciudadana, debido al trabajo con los COPROSEC de las 13 provincias de la Región Cajamarca.

Acciones de mejora:

- Fortalecer el trabajo con los CODISEC de la Región Cajamarca

Cuadro Nº61: AEI. 11.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad	Número de acciones de acompañamiento integral a los actores en	5	2015	5	2016	7	2018	2	2019	9	7	10	10

ciudadana y organizaciones sociales de base	seguridad ciudadana												

Fuente: Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base, se planteó como indicador el número de acciones de acompañamiento integral a los actores en seguridad ciudadana, el cual planteó como meta 10 acciones de acompañamiento para el año 2021, de acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró organizar 10 acciones de acompañamiento integral a los actores debido a las acciones programadas de capacitación y fortalecimiento presencial sumado al equipamiento efectuado que incluye atenciones preventivas a la Pandemia Sanitaria COVID 19.

Acciones de mejora:

- Determinar estrategias de comunicación y participación para realizar acciones de presenciales y virtuales con los mismos resultados.

Cuadro Nº 62: AEI. 11.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana	Porcentaje de instituciones que participan activamente en el sistema de Seguridad Ciudadana	68,80%	2015	87,50%	2016	94%	2018	100%	2019	100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina de Defensa Nacional / Libro de actas del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC

De acuerdo a la acción estratégica institucional fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana, se planteó como indicador el porcentaje de instituciones que participan activamente en el sistema de Seguridad Ciudadana, el cual planteó como meta para el año 2021 el 100% de la participación de las instituciones. De acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró cumplir con dicho indicador en un 100%, esto debido a que hubo compromiso e involucramiento en las acciones de Seguridad Ciudadana por parte de los miembros del CORESEC.

Acciones de mejora:

- Continuar manteniendo acciones de sensibilización y de compromiso con el desarrollo de la Región

Cuadro Nº 63: AEI. 11.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año		
Fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana	Porcentaje de comités de seguridad ciudadana operativos	77%	2015	92%	2016	100%	2018	100%	2019	100%	2020	100%	100%

Fuente: Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana, se planteó como indicador el porcentaje de comités de seguridad ciudadana operativos, el cual planteó como meta para el año 2021 el 100% de los comités de seguridad ciudadana operativos. De acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró cumplir con dicho indicador en un 100%, esto debido al cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y las responsabilidades legales (Administrativas y penales) por el incumplimiento de las mismas.

Acciones de mejora:

- Continuar con Política de sensibilización para involucramiento.
- Adoptar acciones de responsabilidad contundentes que determine precedente legal.

4.11. OEI.12 Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Cajamarca

Cuadro N° 64: OEI.12

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	vlaor	Año	2021	
Fortalecer la gestión institucional del	Porcentaje de percepción de integridad del Gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Gobierno Regional de Cajamarca	Regional de Cajamarca												
	Índice de competitividad regional – pilar institucional	0,4	2015	0,54	2016	-	2018	0.5	2019	0.61	2020		

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI

Nota: En el caso del primer indicador a la fecha no se cuenta con información, dicho documento lo emite la institución Ciudadanos al Día y a la fecha no ha reportado el informe.

En el caso del segundo indicador sobre el Índice de Competitividad Regional – Pilar Institucional según el Instituto Peruano de Economía en su informe indica que la región de Cajamarca tiene un 0.61 con índice de competitividad regional.

Cuadro N° 65: OEI.12.01

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido	Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	2020			
Gestión de la inversión pública eficiente en beneficio de las ciudadanos del Departamento de Cajamarca.	Porcentaje de PIP vivales	73,1%	2015	72,9	2016	-	2018	70%	2019	70.46%	2020	-	NRI
	Porcentajes de PIP cerrados	10,9%	2015	10,8%	2016	-	2018	-	2019	NRI	2020	-	NRI
	Número de proyectos transferidos y funcionando (acumulado 2015)	200	2015	200	2016	-	2018	-	2019	NRI	2020	-	NRI

Fuente: Unidades Formuladoras/ Unidades ejecutoras/

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica gestión de la inversión pública eficiente en beneficio de las ciudadanas del Departamento de Cajamarca, tiene como indicadores:

- Porcentaje de PIP
- Porcentajes de PIP cerrados
- Número de proyectos transferidos y funcionando

EL área usuaria no reportó la información del cumplimiento de los indicadores.

Cuadro Nº 66: AEI.12.02

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Defensa judicial y Control Institucional oportuno al Gobierno Regional Cajamarca	Porcentaje de procesos culminados en beneficio de la entidad	11,1%	2015	13,2%	2016	17%	16,9%	19.82%	2019	22%	2020	-	NRI

Fuente: Procuraduría Pública Regional

De acuerdo, a la acción estratégica defensa judicial y control institucional oportuno al Gobierno Regional Cajamarca, se plantea como indicador el porcentaje de procesos culminados en beneficio de la entidad. No se registra información del cumplimento del indicador.

Cuadro Nº. 67: AEI.12.02

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Defensa judicial y Control Institucional oportuno al Gobierno Regional Cajamarca	Número de recomendaciones de informes de auditorías pendientes de implementación	227	2016	225	2017	90	2018	67	2019	77	NRI	-	NRI

Fuente: Dirección Regional de Control Institucional

Con relación a la acción estratégica Defensa judicial y Control Institucional oportuno al Gobierno Regional Cajamarca, el indicador propuesto es el número de recomendaciones de informes de auditorías pendientes de implementación. En relación a dicho indicador, la Dirección Regional de Control Institucional no ha reportado el valor del cumplimiento del indicador propuesto.

Cuadro Nº 68 AEI.12.03

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido	Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	Año	2021	
Bienes patrimoniales gestionados de manera eficiente en	Porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente	34,4%	2015	51,7%	2016	65%	2018	100%	2019	100%	2020	100%	94%

las dependencias del Gobierno Regional Cajamarca	su inventario físico de bienes muebles												
	Porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente su inventario físico de bienes Inmuebles.	34,4%	2015	93.1%	2016	100	2018	100%	2019	100%	2020	100%	94%

Fuente: Dirección de Patrimonio

De acuerdo a la acción estratégica institucional Bienes patrimoniales gestionados de manera eficiente en las dependencias del Gobierno Regional Cajamarca, sean considerado dos indicadores:

a) Porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente su inventario físico de bienes muebles, donde se planteó como meta para el año 2021, el cumplimiento del 100 % del indicador, sin embargo, de acuerdo al informe del área usuaria se cumplió en un 94% el indicador.

b) EN caso del segundo indicador Porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente su inventario físico de bienes Inmuebles, donde se planteó como meta para el año 2021, el cumplimiento del 100 % del indicador, sin embargo, de acuerdo al informe del área usuaria se cumplió en un 94% el indicador

En ambos indicadores es preciso comentar que el no cumplimiento del 100% de indicador obedece a los siguientes aspectos:

- Es preciso resaltar que la sede cumplió con presentar el Informe Final de Inventario y el Acta de Conciliación de Inventario en los plazos establecidos. Además, se solicitó a las unidades ejecutoras del Gobierno Regional remitir la sustentación de haber cumplido con lo indicado anteriormente.
- En el caso de Red de Salud Cajamarca, no presento su información de inventario por estar en ejecución al haberse declarado desierto el proceso de adjudicación simplificada para la toma de inventario físico que se llevó a cabo en el año 2021, la misma que se encuentra en proceso según su reporte.
- En el caso de la DISA Cutervo, el responsable de patrimonio preciso que se encontraba de permiso por estar en el hospital su hija, por lo cual no remitió su información.

Acciones de mejora:

- Capacitaciones en el Sistema SIGA Módulo Patrimonio
- Conciliación de Inventario de bienes muebles.

- Registro de inventario anual bienes muebles en el Aplicativo SINABIP Web.

Cuadro Nº 69: AEI.12.04

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	año	2021	
Acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Cajamarca	Porcentaje de ejecución del gasto en inversión	59,8%	2015	48,3%	2016	34,5%	2018	44%	2019	30.20%	2020	100%	44.6%
	Porcentaje de presupuesto ejecutado en programas presupuestales	93,4%	2015	89,8%	2016	96,3%	2018	86%	2019	79.23%	2020	100%	87.25%

Fuente: Sud Gerencia de Presupuesto y Tributación (SGPT) Y MEF

De acuerdo a la acción estratégica institucional, Acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Cajamarca, se plateó como indicador, el Porcentaje de ejecución del gasto en inversión, el mismo que se propuso como meta para el año 2021, la ejecución del 100%, sin embargo, el reporte presentado por el área indica que se logró cumplir un 44.6% de la meta propuesta, esto debido Expedientes técnicos mal elaborados y a los problemas sociales para la autorización de los pases por parte de la población en caso de carreteras.

Acciones de mejora:

- Mejorar la evaluación y la supervisión de la elaboración de los expedientes técnicos
-

En relación al segundo indicador, Porcentaje de presupuesto ejecutado en programas presupuestales se plateó como indicador para el año 2021, el 100de cumplimiento del indicador, sin embargo, el reporte presentado por el área indica que se logró cumplir un 87.25% de la meta propuesta, esto debido a la demora en los procesos de adquisición de material e insumos. No se cuenta con los planes de trabajo adecuados para el desarrollo de las actividades a desarrollase en cada programa presupuestal.

Acciones de mejora:

- Mejorar los Planes de trabajo de acuerdo a la asignación de recursos

- **Cuadro Nº 70: AEI.12.05**

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Acompañamiento integral en la implementación del gobierno electrónico, gestión por procesos y simplificación administrativa en las dependencias del gobierno regional de Cajamarca	Numero de servicios de gobierno electrónico implementados	--	-		-	-	2018	15	2019	12	2020	1	45
	Porcentaje de dependencias adecuadas al MOF	-	-	-	-	-	2018	15%	2019	0%	2020	33.3%	33.3%
	Número de dependencias que implementan la gestión por procesos	-	-	-	-	-	-	2	2019	0	2020	4	1
	Porcentaje de dependencias que implementan procesos de simplificación administrativa	-	-	-	-	-	-	6%	2019	0%	2020	33%	33%

Fuente: CIS/ Sub Gerencia de Desarrollo Institucional

De acuerdo a la acción estratégica institucional acompañamiento integral en la implementación del gobierno electrónico, gestión por procesos y simplificación administrativa en las dependencias del gobierno regional de Cajamarca, se han considera 4 indicadores:

a) Número de servicios de gobierno electrónico implementados.
b) Porcentaje de dependencias adecuadas al MOF.
c) Número de dependencias que implementan la gestión por procesos.
d) Porcentaje de dependencias que implementan procesos de simplificación administrativa.

En relación al primero indicador, se plantea como meta para el año 2021 la implementación de 1 servicio electrónico implementado, según el reporte del Centro de Información y Sistemas se han implementado 45 sistemas informáticos en la región Cajamarca.

En relación al segundo indicador se planteó como meta para el año 2021 la adecuación del 33.3% de las dependencias, según el informe de la Sub Gerencia de Desarrollo se cumplió en un 100% el indicador propuesto.

Por otro lado, es necesario mencionar que El Manual de Organización y Funciones MOF, ha quedado sin efecto, según lo dispuesto por la RPE N° 161-2013-SERVIR/PE, siendo reemplazado por el Manual de Perfil de Puestos; no obstante, siguen vigentes, en tanto las dependencias del GORE elaboren y se aprueben los respectivos Manuales de Perfil de Puestos.

En relación, al tercer indicador, se planteó como meta para el año 2021 la implementación del 4 de las dependencias del GORE en los procesos de simplificación administrativa, según el informe de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional se ha cumplido solo 1, debido a que no existen limitaciones de capacitación y adiestramiento técnico sobre la metodología de la gestión por procesos y las restricciones de trabajo presencial por la pandemia del Coronavirus.

Por ultimo en relación al cuarto indicador, se planteó como meta para el año 2021, que el 33 %, de dependencias que implementarían los procesos de simplificación administrativa, Según informe del área se cumplió en un 100 % dicho indicador.

Cuadro Nº 71: AEI.12.06

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual								Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	año	2021	
Profesionalización y bienestar integral al servidor público del Gobierno Regional Cajamarca	Porcentaje de servidores públicos capacitados	67%	2015	68%	2016	100%	2018	-	2019	100%	2020	100%	90%

Fuente: Unidad de capacitaciones de la dirección de personal -DRA

Según la acción estratégica institucional profesionalización y bienestar integral al servidor público del Gobierno Regional Cajamarca, plantea como indicador el porcentaje de servidores públicos capacitados, el cual plantea como meta para el año 2021 el 100 % de los servidores públicos capacitados. De acuerdo, a la unidad de capacitaciones de la DRA, se cumplió en 90 % el indicador, debido a que se solicitaron muchas capacitaciones y no se asignó el presupuesto para todas las capacitaciones, adicionalmente por temas de pandemia las personas no quisieron participar fuera de horario laboral de manera virtual.

Cuadro Nº 72: EI.12.07

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido	Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	Valor	año		
Planificación, ordenamiento y articulación territorial concertada a los actores del desarrollo departamental	Porcentaje de órganos y unidades orgánicas articuladas al Sistema de Planificación Estratégica Regional	-	-	-	-	57%	2018	50%	2019	51%	2020	55%	60%
	Número de petitorios de categorización atendidos	50	2015	94	2016	60	2018	7	2019	14	2020	25	25
	Porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental (marzo 2016)	74%	2015	82%	2016	92%	2018	95%	2019	96%	2020	92%	96%
	Porcentaje de espacios de participación y concertación funcionando	95%	2015	51%	2016	91%	2018	95%	2019	97%	2020	90	95%

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI / SGAT/ Unidades que lideran espacios de concertación

En relación al primer indicador sobre porcentaje de órganos y unidades orgánicas articuladas al Sistema de Planificación Estratégica Regional se tiene como meta el 55% del indicador. De acuerdo al informe emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI, se cumplió en un 60 % debido a la implementación de un Sistema Integrado de Información Regional Cajamarca el mismo que se está implementando en la Sede del Gobierno Regional.

En el caso del segundo indicador sobre el número de petitorios de categorización atendidos, se planteó como meta para el año 2021 se propuso 25 petitorios, Según el informe de la SGAT se registraron 25 petitorios, debido a la oportuna asignación presupuestal.

En el caso del tercer indicador sobre el porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental (marzo 2016) se, como meta para

el 2021 un 92%, de acuerdo, al informe de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI, se cumplió en un 96%.

En el caso del cuarto indicador sobre espacios de participación y concertación funcionando se propuso como meta para el año 2021 un 90 % de participación en dichos espacios. Según el informe de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI se cumplió el indicador en un 95 %.

Cuadro Nº 73: AEI.12.08

Acción estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual						Meta	Valor obtenido	Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	valor	Año	valor	año	2021	
Comunicación e información oportuna a los ciudadanos del departamento de Cajamarca	Porcentaje de población informada de las actividades del Gobierno Regional de Cajamarca					-	2018	60%	2019	80%	2020	1 000 000	1 000 000
	Porcentaje de solicitudes atendidas a través de los sistemas de acceso a la información publica	98,4 %	2015	98,%	2016	-	2018	39%	2019	86%	2020	100%	74

Fuente: Dirección Regional de Comunicaciones y Relaciones Publicas / Secretaria General

Según la acción estratégica institucional comunicación e información oportuna a los ciudadanos del departamento de Cajamarca, plantea dos indicadores:

a) Porcentaje de población informada.
b) Porcentaje de presupuesto ejecutado en programas presupuestales.

En relación, al primer indicador, la Dirección Regional de Comunicaciones y relaciones públicas informó que el porcentaje de la población informada es del 100% del Indicador, esto debido a que

se viene informando a la población a través del uso de redes sociales, difusión a través de medios de radio y televisión en señal abierta y el canal GRC digital.

En relación al segundo indicador, la meta propuesta para el año 2021 es del 100 % de las solicitudes atendidas. Según el informe de Secretaria General se cumplió el indicador en un 90 %, esto debido a que las áreas no cumplen con el plazo establecido al enviar la información y el plazo resulta insuficiente para atención de solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Acciones de mejora:

- Las áreas deben respetar los plazos establecidos con la finalidad de dar una buena atención oportuna

V. CONCLUSIONES

- El Gobierno Regional de Cajamarca viene implementando mejoras importantes para una gestión por resultados. La implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) ha permitido planificar sus actividades operativas e inversión en función a los logros de los objetivos y acciones estratégicas establecidas durante este periodo.

- Los sectores que se han visto mayormente afectados durante la COVID 19 han sido Salud, Educación y Agricultura, debido a que tienen un mayor impacto en la población por los servicios que prestan.

- Realizar la evaluación del PEI, ha permitido analizar y evaluar la organización y planificación de cada unidad ejecutora, en relación; al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales establecidas en el periodo 2021, teniendo en cuenta la actual situación de la COVID 19.

- Un factor importante para el cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales por parte de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Cajamarca de acuerdo al PEI, ha sido la transferencia de los recursos presupuestales en el tiempo adecuado y el recurso humano calificado para desempeñar las actividades planificadas.

VI. LIMITACIONES

- Cambio de profesionales responsables de las Unidades Ejecutoras, encargadas de la sistematización de la información correspondiente a la Evaluación del PEI ha limitado que la misma sea sistematizada de manera oportuna.

- Algunas Unidades Ejecutoras, responsables de medir el logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales no han considerado describir el sustento de las actividades implementadas para el logro del indicador, lo que ha limitado realizar un análisis más detallado.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda una adecuada organización y planificación en las Unidades Ejecutoras para el cumplimiento de los indicadores propuestos de acuerdo a los objetivos y acciones estratégicas institucionales planteadas en el PEI, teniendo en cuenta la actual situación del COVID 19.

- Después de haber realizado el informe de evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional periodo 2021 del Gobierno Regional de Cajamarca, se recomienda la formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI), considerando que el actual documento fue aprobado para el periodo 2018 - 2020 y ampliado el horizonte hasta el año 2022, además se ha identificado que, algunas unidades orgánicas, no logran vincular de manera directa sus actividades operativas, no pudiendo dar cuenta del logro de los objetivos y acciones estratégicas implementadas durante el periodo de evaluación.

VIII. ANEXO

8.1. Informes de evaluación de implementación del POI de las UE que conforman el pliego

- https://drive.google.com/file/d/1Ar3lGkKOLa5qzAWv_lbHghebT9tU_p15/view?usp=sharing